

*Ministerio de Educación Superior.
Universidad Central Marta Abreu de las Villas.*



*Facultad de Ciencias Sociales.
Departamento de Estudios Socioculturales.*

Trabajo de Diploma.

*Título: La Educación Ambiental para la
conservación del patrimonio del Consejo Popular
Reforma.*

*Autora: Sandrisley Velazquez Ferrer.
Tutora: Msc Georgina Castro Acevedo.*

Santa Clara.

Cuba.

2010-2011.

*Ministerio de Educación Superior.
Universidad Central Marta Abreu de las Villas.*



*Facultad de Ciencias Sociales.
Departamento de Estudios Socioculturales.
Trabajo de Diploma.*

*Título: La Educación Ambiental para la
conservación del patrimonio del Consejo Popular
Reforma.*

*Autora: Sandrisley Velazquez Ferrer.
Tutora: Msc Georgina Castro Acevedo.*

Santa Clara.

Cuba.

2010-2011.

“En prever está todo el arte de salvar”

“José Martí.”

¡Dedicado a todas las personas que siempre han confiado en mí!

A mi mamá Dignorath, por siempre estar, “ahí”, apoyándome, darme la vida y quererme tanto.

A mi hermano Yoelvys, por ser lo más especial que tengo en mi vida.

A mi papá Fidel, que siempre me está cuidando.

A mi hermana Saily que tanto me quiere.

A mis niñas Delenys, Dailenys y Ana Lauren, mis sobrinas, gracias por existir y quererme tanto.

A mi abuela María que desde el cielo me ayudó a lograr un sueño.

A toda mi familia por su cariño y apoyo, en especial a mi tío Raúl.

A todos mis amigos (a), por los maravillosos momentos que pase en estos cinco años de carrera, en especial a Susel por ser una amiga verdadera.

A todos mis profesores.

Agradecimientos

A mi mamá Dignorath, gracias por tanto amor y sacrificio, por guiarme por el mejor camino.

A mi hermano Yoelvys, por tu amor incondicional y ser mi ejemplo, mil gracias.

A mi papá Fidel, gracias por siempre cuidarme y darme tu cariño.

A mi hermana Saily, por todo tu cariño y alegría, gracias.

A mis sobrinas, Delenys, Dailenys y Ana Lauren por ser personitas tan especiales llenas de amor y alegría, gracias.

A mi abuela María por ayudarme a no dejarme vencer, dondequiera que estés... infinitas gracias.

A toda mi familia, gracias por apoyarme, en especial a mi tío que tanto me quiere.

A mi tutora Gina por su ayuda, cariño y dedicarme su preciado tiempo muchas gracias.

A todo mi grupo, a todas mis amistades en la universidad, a mis amigos de Santa Clara, infinitas gracias por los inolvidables momentos vividos en este tiempo.

A todos mis profesores, gracias por ayudarme a formarme como profesional, en especial a Anaiky.

A todos los trabajadores del Museo de la Agroindustria Azucarera, gracias, en especial a Lizet.

A todos los que de una forma u otra han contribuido a la realización de este trabajo.

¡MUCHAS GRACIAS!

La presente investigación tributa a una tesis de culminación de estudios de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, tiene como finalidad proponer un sistema de acciones de Educación Ambiental para la conservación del patrimonio en el Consejo Popular de Reforma, ubicado en el municipio de Caibarién.

La propuesta ha sido realizada desde el principio del autodesarrollo comunitario del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. El trabajo consta de dos capítulos, el primero dedicado a los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la Educación Ambiental, como vía para potenciar la conservación del patrimonio y sus potencialidades desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario.

El segundo capítulo dedicado a la implementación de la metodología, la cual consta de cinco etapas, su esencia se resume en este capítulo, en el que además se expresan los resultados alcanzados en las tres primeras etapas donde se destacan los diferentes métodos y técnicas, que expresan el camino científico recorrido para su implementación. Acompañan la investigación la bibliografía consultada sobre el tema, conclusiones, recomendaciones y anexos.

Summary

This research is taxed at a thesis of completion of the Bachelor of Socio-Cultural Studies, aims to propose a system of environmental education activities for the conservation of heritage in the People's Reform Council, located in the town of Caibarien. The proposal has been made since the beginning of community self-development of the Center for Community Studies, University Central "Marta Abreu" of Las Villas.

The work consists of two chapters, the first devoted to theoretical and methodological foundations underpinning environmental education as a way to promote heritage conservation and its potential from the perspective of community self-development.

The second chapter on the implementation of the methodology, which consists of five stages, its essence is summarized in this chapter, which also expressed the results achieved in the first three stages which highlights the different methods and techniques, express the scientific way route for implementation. Accompanying the research bibliography on the subject, conclusions, recommendations and annexes.

Introducción.....	9
Capítulo I: Fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la Educación Ambiental.....	15
1.1- La Educación Ambiental su devenir histórico.....	15
1.2- La Educación Ambiental en Cuba.....	21
1.3-La Educación Ambiental, y el autodesarrollo comunitario, su contribución para la conservación del patrimonio en el Consejo Popular de Reforma.....	25
Capítulo II: Propuesta metodológica para la Educación Ambiental desde el paradigma del Autodesarrollo Comunitario.....	38
2.1- Presupuesto metodológico que sustenta la investigación.....	38
2.2-Resultados del proceso de intervención.....	42
2.2.1- Etapa #1: Intercambio inicial con el sujeto demandante.....	44
2.2.2- Etapa #2: Exploración del escenario y formulación del prediagnóstico.....	46
2.2.3- Etapa #3: Diagnóstico en sí y búsqueda de soluciones.....	57
Conclusiones.....	66
Recomendaciones.....	67
Bibliografía.....	68
Anexos.....	72

Los problemas del medio ambiente se han convertido en una de las mayores preocupaciones políticas, económicas, sociales y educativas de la época contemporánea a nivel mundial, de cuya solución y prevención depende la existencia de la vida en la tierra.

Su concepción debe tener un enfoque sistémico, en correspondencia con su complejidad, ya que abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio, lo creado por la humanidad, y a la propia humanidad, teniendo como elemento de gran importancia, las relaciones sociales y la cultura.

La participación de la población en el proceso de acciones educativas que tributen a la formación de la Educación Ambiental, tiene una importancia relevante, pues ella misma es la que debe incorporar el conocimiento que se necesita para poder minimizar los problemas que están en su marco de acción.

Se requiere además, mover el plano afectivo de las personas para cumplimentar la labor de Educación Ambiental y hacer de esta tarea un arma poderosa con la cual combatir las devastadoras acciones del hombre contra el medio ambiente. La participación de estos factores sociales no se espera que sea solo como respuesta a una movilización convocada, sino, como intervención activa en todo el proceso de desarrollo social, desde la identificación de los problemas y necesidades, hasta la consecuente definición y formulación de políticas educativas-ambientales que tributen a nuevos proyectos donde la participación activa contribuya a conservar el patrimonio.

La Educación Ambiental es un tema que ha transitado por un proceso evolutivo desde 1972, en que es definida en Estocolmo para proyecciones solo académicas, este fin fue ampliado en foros posteriores, abarcando diferentes esferas, donde se desarrolla la sociedad, reclama una reflexión crítica sobre los problemas ambientales y reconoce que estos pueden resolverse con la implicación de todos y todas.

El desarrollo científico actual ha demostrado que el hombre en la misma medida que ha desarrollado la ciencia y la técnica se ha convertido en el mayor

depredador del medio ambiente, acentuando la contradicción naturaleza-sociedad, por esta razón la investigación científica en el campo de las ciencias sociales penetra en esta contradicción con el objetivo de hacer un análisis crítico que tribute a nuevos proyectos donde lo comunitario se distinga como cualidad y se materialice en comportamientos positivos de la población hacia la conservación del patrimonio.

No siempre la población responde con una Educación Ambiental que consiga este fin, ella debe ser educación para la vida, se realiza para resolver un problema de la vida práctica, ya que parte de un problema real y propone soluciones “in situ”, es decir en el medio ambiente, con el medio ambiente y para el medio ambiente.

Esta constituye un factor fundamental en la conservación del patrimonio estableciéndose parámetros que contribuyen a la formación de una Educación Ambiental orientada a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, actitudes, formación de valores, que armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible del patrimonio visto desde una perspectiva integral que abarca tanto el cultural como el natural, y sus dimensiones material (patrimonio tangible) e inmaterial (patrimonio intangible).

En Caibarién se han realizados varios trabajos de investigación sobre la Educación Ambiental comunitaria, desde diferentes motivaciones en distintos escenarios incluido el Consejo Popular Reforma, todos han realizado aportes a la conservación del patrimonio como un deber de cada ciudadano. No obstante, continúa siendo una temática en la que se debe profundizar, ya que los problemas ambientales de este espacio pueden afectar a toda la humanidad, por lo que se hace necesario investigar con basamento científico los problemas, sus causas y proyectar acciones para su solución desde propuestas participativas.

La novedad científica del presente trabajo está en el empleo de los referentes de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario, para la implementación de una propuesta de acciones que contribuya a la Educación Ambiental en los trabajadores del museo de la Agroindustria, de forma que tribute a la

conservación del patrimonio del Consejo Popular, sustentada en la metodología mencionada.

El “Museo de la Agroindustria Azucarera” situado en el Consejo Popular de Reforma, es un escenario que atesora una historia digna de ser conservada para el disfrute de la actual generación, y que quede como legado a las futuras. La práctica del turismo junto a otras actividades en este espacio, puede provocar problemas que minimicen los atractivos del destino donde esta insertado, por esta razón surge la presente investigación que responde a una demanda de la dirección del referido museo, sustentada en la necesidad de que los trabajadores de la institución posean los elementos necesarios relacionados con la Educación Ambiental para que contribuyan a que la población del Consejo Popular Reforma tome conciencia de la necesidad de conservar el patrimonio del lugar.

Por lo cual se plantea, el siguiente **problema científico:**

¿Cómo contribuir a la Educación Ambiental de los trabajadores del museo de la Agroindustria Azucarera?

Objetivo general:

Proponer acciones que contribuyan a la Educación Ambiental en los trabajadores del museo de la Agroindustria Azucarera para la conservación del patrimonio del Consejo Popular Reforma, desde el autodesarrollo comunitario.

Interrogantes científicas:

1-¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan la Educación Ambiental en su devenir histórico?

2-¿Cuáles son los fundamentos que respaldan la Educación Ambiental desde el autodesarrollo comunitario, para contribuir a la conservación del patrimonio del Consejo Popular Reforma?

3-¿Cuáles son los problemas ambientales que afectan la conservación del patrimonio en el Consejo Popular Reforma?

4-¿Cómo diseñar acciones, que contribuya a la Educación Ambiental en los trabajadores del museo de la Agroindustria Azucarera para la conservación del patrimonio del Consejo Popular Reforma, desde el autodesarrollo comunitario?

Objetivos específicos:

1-Determinar los fundamentos teóricos que sustentan el devenir histórico de la Educación Ambiental con énfasis en Cuba.

2 Fundamentar los presupuestos de la Educación Ambiental y el autodesarrollo comunitario para contribuir a la conservación del patrimonio en el Consejo Popular de Reforma.

3-Diagnosticar los problemas ambientales que afectan la conservación del patrimonio en el Consejo Popular Reforma.

4-Diseñar la propuesta de acciones, que contribuya a la Educación Ambiental en los trabajadores del museo de la Agroindustria Azucarera para la conservación del patrimonio del Consejo Popular Reforma, desde el autodesarrollo comunitario.

Metodología utilizada: Se utiliza la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC), ya que brinda las herramientas teóricas metodológicas fundamentales para lograr implicar al grupo en la transformación de su realidad, siendo los protagonistas y autogestores de la propuesta.

Los métodos utilizados en la investigación del **nivel teórico** son:

Histórico-lógico: Se emplea para investigar en el desarrollo lógico e histórico de las principales cuestiones sobre el tema. Se inicia la búsqueda del surgimiento del término Educación Ambiental y su correspondencia con el patrimonio.

Analítico-sintético: Posibilita analizar la fundamentación de la investigación así como las consideraciones que describen la Educación Ambiental y el patrimonio para realizar un análisis crítico y arribar a conclusiones.

Inductivo-deductivo: Permite arribar a los estudios existentes sobre la problemática estudiada para establecer las bases teóricas que serán utilizadas en este trabajo. Además, se realizan inferencias y se determinan elementos esenciales del análisis para dar respuestas a las cuestiones planteadas en el desarrollo del trabajo investigativo hasta llegar a conclusiones.

Del **nivel empírico** se utilizaron los siguientes métodos:

Revisión y análisis de documentos: Fue utilizado en la determinación de los

elementos teóricos y metodológicos que sustentan la Educación Ambiental.

La observación participante: Como método esencial realizado a partir de la actividad profesional del investigador en sus encuentros con el grupo para constatar la tendencia que está operando.

La entrevista en profundidad: Fue aplicada al directivo del museo para profundizar en los elementos del diagnóstico en los principales problemas que les afectan.

La encuesta: Como método que posibilita obtener amplia información acerca del fenómeno que se está investigando.

La selección de la muestra: La necesidad de responder a la demanda hecha por la dirección del museo y de buscar un grupo que sea capaz de multiplicar la experiencia como gestores ambientales desde lo comunitario, que reflexionen acerca de los problemas que afectan la conservación del patrimonio del Consejo Popular y proyecten acciones que tributen a una Educación Ambiental sustentada en la responsabilidad, condujo a la autora a la selección de la muestra, la cual es intencional, el grupo está compuesto por 20 trabajadores del museo, de los cuales 12 viven en el Consejo Popular, 8 en el municipio de Caibarién y 2 en Remedios.

Aportes e importancia sociocultural de la investigación: El trabajo de diploma posee un impacto social, cultural y económico sustentado en el aporte que representa las reflexiones realizadas respecto al autodesarrollo comunitario como enfoque novedoso de la Educación Ambiental para contribuir a la conservación del patrimonio, y lo que puede aportar la reflexión grupal para diagnosticar los problemas, identificar sus causas y proyectar soluciones que impliquen al grupo en nuevos proyectos de vida que contengan la conservación del patrimonio desde una propuesta que genere participación, conciencia crítica y cooperación entre los miembros del grupo.

Resulta novedoso también que la metodología utilizada pretende la transformación social, donde tienen una significación extraordinaria las características y factores socioculturales para la acción comunitaria, actuando como factores condicionantes del cambio y como indicadores del proceso de

cambio del grupo, al comprender que en la conservación del patrimonio juega un rol importante la población que reside o labora en ella.

Además, en el trabajo está contenido el análisis teórico de la conservación del patrimonio desde el autodesarrollo comunitario, el diagnóstico participativo y la propuesta de soluciones.

El Informe de investigación consta de la siguiente **estructura**:

El Capítulo No.1 Se presenta los fundamentos teóricos relacionados con la Educación Ambiental desde su surgimiento hasta la actualidad con énfasis en Cuba, se argumenta los presupuestos que destacan la Educación Ambiental y el autodesarrollo comunitario como vía para la conservación del patrimonio de Reforma.

El Capítulo No.2 Fundamenta y presenta la propuesta para la formación de la Educación Ambiental. Se describen los fundamentos de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario como basamento metodológico para la gestación de la propuesta y los resultados de las tres primeras etapas.

“Fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la Educación Ambiental.”

Los problemas del medio ambiente y la implementación de la Educación Ambiental han pasado a ocupar el centro de las preocupaciones en el mundo contemporáneo. La puesta en práctica de un proceso de formación que garantice una cultura ambiental por parte de los ciudadanos, posibilita la manifestación práctica de la política, el desarrollo económico, social y cultural que tengan en cuenta la protección del medio ambiente.

1.1-La Educación Ambiental en su devenir histórico.

La Educación Ambiental necesita crear una conciencia, para crear un sentido del deber, un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad, de estos preceptos para poder cumplir con su objetivo principal que es educar a las personas respecto al medio ambiente.

La frase “Educación Ambiental” fue definida por primera vez por el Dr. William Stapp de la Universidad de Michigan en 1969. A partir de este momento, a nivel mundial se ha desarrollado toda una política de concientización ambiental desde diferentes enfoques aunque no existe una definición universal de esta categoría, su difusión en la literatura, ha alcanzado grandes niveles.

Este concepto ha ido adecuándose al progreso del pensamiento ambiental que proviene desde pensar una educación orientada a -la preservación de la naturaleza, a -la protección del medio ambiente, y actualmente al desarrollo sostenible.

La Educación Ambiental desde sus inicios ha estado marcada por un conjunto de hechos, sucesos, eventos y conferencias que se han desarrollado a nivel mundial, regional, nacional y local, así como la creación de organizaciones para el análisis de la problemática ambiental, lo que hace evidente su implicación para los seres humanos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

(PNUMA), crearon tres declaraciones principales que han servido de guía para las propuestas de Educación Ambiental.

La primera es la Declaración de Estocolmo (1972) que se refiere a la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano. El documento consiste de 7 proclamaciones y 26 principios “para inspirar y guiar a los pueblos del mundo en la preservación y el mejoramiento del ambiente humano”.

En dicho documento se establecen una serie de principios con los que se pretende dar una advertencia acerca de las consecuencias que pueden traer las acciones humanas que dañan el medio ambiente. Donde se señala “Se recomienda que el Secretario General, los organismos de las Naciones Unidas, particularmente la UNESCO y las demás instituciones internacionales interesadas, tomen, previa consulta y de común acuerdo, las medidas necesarias para establecer un programa educativo internacional de enseñanza interdisciplinar escolar y extraescolar sobre el medio ambiente que cubra todos los grados de enseñanza y que vaya dirigidos a todos (...) con el fin de desarrollar los conocimientos y suscitar acciones simples que les permitan (...) en las medidas de sus posibilidades (...) administrar y proteger su medio ambiente”.

Desde su concepción en Estocolmo, la Educación Ambiental ha sido un proceso educativo permanente en aras de lograr que los individuos y la sociedad en general tomen conciencia de su medio y que adquieran conocimientos, habilidades y valores, que le permitan desarrollar un papel positivo, tanto individual como colectivo hacia la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida humana.¹

La segunda declaración es La Carta de Belgrado (1975) que fue el resultado del Taller Internacional de Educación que tuvo lugar en Belgrado. La misma se basa en la Declaración de Estocolmo y agrega objetivos y principios guías para los programas de Educación Ambiental. Según lo expresado en dicho taller la meta es desarrollar una población mundial sensible y preocupada por el medio

¹M Roque. Evolución Conceptual y Tendencias de la Educación Ambiental a escala Internacional y su Expresión en la Región Latinoamericana y Caribeña. Conferencia Magistral en la II Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, La Habana: CITMA-UNESCO-PNUMA.2000

ambiente y su problemática, dotada de conocimientos, técnicas, actitudes, motivaciones, y comprometida para trabajar de forma individual y colectiva en pro de la solución de los problemas actuales y la prevención de los nuevos.

Define al público para Educación Ambiental que incluye no sólo a los escolares sino al público general. Se toman como objetivos principales la concientización de la situación ambiental, y la enseñanza de medios, valores y actitudes útiles para la mejora. Se le determina como “herramienta que contribuirá a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con la naturaleza; la necesidad de transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países”.

En este sentido se entiende que el espectro de la Educación Ambiental va siendo mayor y que se contempla en todas las esferas de la vida del hombre como una necesidad para su relación con todo lo que lo rodea.

La última declaración es La Declaración de Tbilisi (1977) que señala “el acuerdo unánime en la importancia del papel de la Educación Ambiental en la preservación y en el mejoramiento del ambiente mundial, así como en el desarrollo sano y equilibrado de las comunidades del mundo.”

En dicho encuentro se actualiza y clarifica lo acordado en Estocolmo y la Carta de Belgrado al incluir nuevos propósitos, objetivos, características y principios guías de Educación Ambiental. Se acuerda su incorporación al sistema educacional como cualquier otra materia, y la cooperación internacional respecto al tema. Además, se determinó que el concepto de medio ambiente debía abarcar el medio social y cultural, y no solamente el físico. Como objetivo no sólo se encuentra la concientización sino también una participación totalmente activa.

Se considera que es el acontecimiento más significativo en la historia de la Educación Ambiental, pues en ella se establecieron la naturaleza, los objetivos y principios pedagógicos, así como las estrategias que debían guiar el desarrollo de dicha educación a nivel internacional. En la Conferencia de Tbilisi, “el medio ambiente se concibió como un todo, en el que incluían tanto los aspectos naturales como aquellos que fueran resultado de la acción humana, la

Educación Ambiental se planteó con un enfoque interdisciplinar, orientada a la resolución de problemas y abierta a la realidad local, debiendo quedar integrada en todos los niveles escolares y extraescolares, generales y especializados, del proceso educativo y hacer que los alumnos aprendan a organizar sus propias experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias, utilizando diversas actividades educativas y una amplia variedad de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el medio ambiente” .²

Dentro de las características fundamentales tratadas en la misma, se puede señalar el tener comportamientos positivos de conducta; realizar una educación permanente; aprender una serie de conocimientos técnicos y de valores éticos; realizar un enfoque global; obtener o crear una vinculación, interdependencia y solidaridad; tener una serie de soluciones para los problemas; obtener una iniciativa y un sentido de la responsabilidad y producir una renovación del proceso educativo.

La Educación Ambiental fue definida en esa época como: “proceso permanente en el que los individuos y la comunidad se concientizan de su medio ambiente y adquieren los conocimientos, valores, destrezas, experiencia y también la determinación que les permitirá actuar –individual y colectivamente- para resolver los problemas presentes y futuros del medio ambiente.”

Durante las décadas de 1970 y 1980 empezó a quedar cada vez más claro que los recursos naturales estaban dilapidándose en nombre del “desarrollo”. Se estaban produciendo cambios imprevistos en la atmósfera, los suelos, las aguas, entre las plantas y los animales, y en las relaciones entre todos ellos.

A finales de 1983, el secretario general de las Naciones Unidas le pidió a la primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, que creara una comisión independiente para examinar estos problemas y que sugiriera mecanismos para que la creciente población del planeta pudiera hacer frente a sus necesidades básicas.

²Jiménez, J. y Laliena, L. Transversales: Educación Ambiental. Canaria: Ministerio de Educación y Ciencia.1992.

La principal tarea de la llamada Comisión Brundtland era generar una agenda para el cambio global. Su mandato especificaba tres objetivos: reexaminar cuestiones críticas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo, formular propuestas realistas para hacerles frente y proponer nuevas fórmulas de cooperación internacional en estos temas.

El informe fue presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el otoño de 1987.³ En él se describen dos futuros: uno viable y otro que no lo es. En el segundo, la especie humana continúa agotando el capital natural de la Tierra. En el primero los gobiernos adoptan el concepto de desarrollo sostenible y organizan estructuras nuevas, más equitativas, que empiezan a cerrar el abismo que separa a los países ricos de los pobres. Este abismo, en lo que se refiere a la energía y los recursos, es el principal problema ambiental del planeta; es también su principal problema de desarrollo. En todo caso, lo que quedaba claro era que la incorporación de consideraciones económicas y ecológicas a la planificación del desarrollo requeriría toda una revolución en la toma de decisiones económicas.

Un momento superior lo destaca el Congreso Internacional de Moscú, 1987 en él se acordó declarar la década de los noventa como "Década mundial para la Educación Ambiental". En este se insiste en la necesidad de hacer énfasis en un desarrollo sustentable. El más significativo de los resultados del Congreso fue el planteamiento de los elementos para una Estrategia Internacional de acción en materia de educación y formación ambiental para el decenio de 1990.⁴

El siguiente acontecimiento internacional significativo como parte del desarrollo de esta materia fue la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro (1992) denominada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en ella estuvieron representados 178 gobiernos, incluidos 120 Jefes de Estado, se trataba de encontrar modos de traducir las buenas intenciones en medidas concretas y de que los gobiernos firmaran acuerdos específicos para hacer frente a los grandes problemas ambientales y de desarrollo.

³Gro Harlem Brundtland, Informe de Brundtland 1987, pg.12.

⁴Novo, M. Bases Éticas, Conceptuales y Metodológicas de la Educación Ambiental. UNESCO, Madrid.1988.

Los resultados de la Cumbre incluyen convenciones globales sobre la biodiversidad y el clima, una Constitución de la Tierra de principios básicos, y un programa de acción, llamado Agenda 21, (que enfoca las tareas a realizar en el siglo XXI) y el cumplimiento de los principios establecidos en la Declaración de Río. Su objetivo es el de establecer los problemas ambientales existentes y proponer soluciones a corto, medio y largo plazo, en esta cumbre se dieron a conocer incuestionables logros en el quehacer ambiental, además se asumieron una serie de compromisos que posibilitaron que un tiempo después se sentarán las bases institucionales y políticas para la implementación nacional de la Agenda 21.

Los resultados se vieron empañados por la negativa de algunos gobiernos a aceptar los calendarios y objetivos para el cambio (por ejemplo para la reducción de emisiones gaseosas que conducen al calentamiento global), a firmar ciertos documentos (había quien opinaba que el Tratado de la Biodiversidad debilitaba las industrias de biotecnología de los países industrializados), o aceptar la adopción de medidas (como en el caso de los principios forestales). No obstante, la Cumbre fue un trascendental ejercicio de concienciación a los más altos niveles de la política.

A partir de ella, ningún político relevante podrá aducir ignorancia de los vínculos existentes entre el medio ambiente y el desarrollo. Además, dejó claro que eran necesarios cambios fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible. Los pobres deben recibir una participación justa en los recursos para sustentar el crecimiento económico; los sistemas políticos deben favorecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, en especial las relativas a actividades que afectan sus vidas; los ricos deben adoptar estilos de vida que no se salgan del marco de los recursos ecológicos del planeta, y el tamaño y crecimiento de la población deben estar en armonía con la cambiante capacidad productiva del ecosistema⁵.

En sus 41 capítulos, el programa de acción contenido en la Agenda 21 aborda casi todos los temas relacionados con el desarrollo sostenible que se puedan imaginar, y en específico en su capítulo 36: Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia, que se refiera al tema.

⁵Fidel Castro Ruz, mensaje a la Cumbre de Río.1992.

En este mismo año tiene lugar el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (1992) donde se enfocan los aspectos políticos sobre el tema y la importancia de obtener una sociedad sustentable en lo ecológico y justa en lo social. Se mantiene como herramienta con la cual se puede alcanzar una sociedad sustentada en ella y justa socialmente hablando, ya que no sólo afecta al aspecto ambiental, sino a todos. Aquí se plantea la participación social y la organización colectiva para afrontar los problemas presentes.

De esta forma a lo largo de todo el mundo la Educación Ambiental se va fortaleciendo y cada vez más surgen elementos que le son inherentes para su formación. Cabe destacar que el proceso educativo en este sentido constituye una fuente inagotable de enriquecimiento para la labor por proteger el medio ambiente.

1.2- La Educación Ambiental en Cuba.

Desde el triunfo de la Revolución Cubana se ha expresado el interés del gobierno por preservar el patrimonio de la nación, lo cual está reflejado en la Constitución de la República de Cuba⁶ desde el 1976 en su Artículo 27 que expresa: “El Estado protege al Medio Ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar ésta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza”.

En 1979 se celebra el Primer Seminario Nacional de Educación Ambiental. En él se dan recomendaciones a todas las escuelas, orientadas a continuar introduciendo la dimensión ambiental en todas las asignaturas del Plan de Estudios de la Secundaria Básica.

Desde este momento el MINED comienza a dictar una serie de circulares y

⁶CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA CONSTITUCIÓN SOCIALISTA REFORMADA CONSTITUCIONALMENTE EN EL AÑO 2002 (24 de febrero de 1976) Artículo 27.

resoluciones, (42/ 83) (91/ 85) encaminadas a introducir la temática de la Educación Ambiental en el contexto educativo en ellas se destacan las vías para que alumnos y personal docente, de todos los niveles de enseñanza introduzcan en su accionar la temática, mediante el trabajo sistemático de las diferentes disciplinas. Oficializando este como un programa director que se mantiene hasta hoy.

Posteriormente se han aprobado otros instrumentos para la política ambiental en Cuba donde se destacan La Estrategia Ambiental Nacional (ENEA) aprobada en 1997 con sus adecuaciones hasta la actual 2011-2015, Ley 81 del 1997 de Medio Ambiente, la Educación Ambiental entre otros.

La ENEA constituye el documento directriz de la política ambiental cubana. Establece los principios en que se sustenta el trabajo ambiental y las bases para lograr un desarrollo económico y social sostenible. Está orientada al desarrollo de una cultura ambiental en la población cubana, con lineamientos de trabajo que tienen un carácter global y multisectorial y por tanto, un público destinatario que abarca todas las edades, sectores y territorios, que trasciende los límites de la escuela para alcanzar las comunidades, los sectores de la cultura y el deporte, la investigación, la producción, los servicios, la esfera estatal, las actividades por cuenta propia, en fin, todo el amplio espectro de grupos y factores que conforman la sociedad cubana.

Dicha estrategia ha sido implementada en todo el país, a través de su adecuación sectorial y territorial, que partiendo de su carácter general, ha tenido un carácter flexible, adecuada a las condiciones concretas de cada contexto por sus propios protagonistas.

A partir de la experiencia de esta estrategia se logró un proceso de adecuación de la misma con el objetivo de responder a las actuales exigencias de la política ambiental nacional e internacional. Este proceso conserva los elementos principales de la estrategia y se nutre de muchos de sus elementos.

De esta forma, queda constituida la Estrategia Ambiental Nacional (2005/2010). Nuevo documento que dirige la política ambiental cubana. “Destaca los principales problemas ambientales del país y propone las vías e instrumentos para su prevención, solución o minimización, con vistas a mejorar la protección

del Medio Ambiente y el uso racional de los recursos naturales en aras de alcanzar las metas de un desarrollo económico y social sostenible”.⁷

En esta medida se muestra el alcance que ha propiciado la Educación Ambiental y la conciencia de la población con los problemas del medio ambiente.

Es fundamental considerar que la estrategia ha sido perfeccionada en su versión 1.1 para el período 2011-2015⁸. En su edición actual, que se proyecta para el ciclo 2011-2015, la estrategia retoma los principales presupuestos del ciclo anterior, se alimenta de las experiencias adquiridas y se fortalece a partir de la inclusión del marco de lineamientos y metas que incorpora el Programa Nacional de Enfrentamiento al Cambio Climático (2007).

La proyección que propone la estrategia con las acciones y metas a cumplir para promover una mayor participación comunitaria así como el incremento de la concientización de los ciudadanos sobre el Medio Ambiente.

La Ley 81 del Medio Ambiente, define a la Educación Ambiental como: “un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en el proceso de construcción y producción de conocimientos, de desarrollo de hábitos, habilidades, y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.”

Una premisa importante a considerar es que en esta definición de Educación Ambiental se destaca su carácter de dimensión para explicar los fenómenos, procesos e interrelaciones de carácter físico, biológico, político, socioeconómico, y cultural que están imbricados en el objeto del proceso educativo.⁹ Además, se destaca el papel de la formación del individuo y su relación con la colectividad.

⁷Estrategia Ambiental Nacional (2005/2010): Versión 14 de marzo del 2005.2010 Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

⁸Estrategia Ambiental Nacional (2011/2015): Versión 1.1 mayo 2011 Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

⁹IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental .2003.

También expresa el proceso con un carácter de continuidad a través de toda la vida del individuo, lleva implícito la proyección pasado- presente-futuro y se proyecta al sujeto individual, al sujeto colectivo (grupos sociales) y a la sociedad, considera procesos integrados entre sí, no acciones aisladas o paralelas al sistema educativo, de manera que sea posible producir cambios en la personalidad del sujeto con una orientación definida hacia el mejoramiento de las relaciones entre el hombre la sociedad y la naturaleza, como condición para reorientar los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.¹⁰

Estos elementos tienen gran importancia para la investigación, por cuanto refleja la avance del concepto de educación ambiental que materializa la evolución del pensamiento ambiental hecho que ha llevado a la autora de esta investigación a pensar en un proceso de formación de la cultura ambiental ya que la literatura consultada destaca por un lado la Educación Ambiental y por otro la cultura ambiental; sin embargo el segundo es un proceso de perfeccionamiento del primero, por lo que en la presente investigación se destaca el proceso necesario para su formación como tributo a la cultura general integral.

Es en el proceso de formación de la cultura general integral donde el hombre adquiere conocimientos, hábitos, habilidades actitudes, valores hacia diferentes dimensiones del ser humano, es aquí donde la Educación Ambiental se forma desde la familia, la escuela y la sociedad, en la medida que ella sea orientada positivamente contribuirá a una formación eficiente del ser humano para actuar positivamente con el Medio Ambiente. Acorde a ese proceso el sujeto, será capaz de desarrollar sus conocimientos, defender sus valores e ir modificando y construyendo su realidad amigable con el mismo.

Los distintos modelos tradicionales consultados que han ejecutado propuestas de Educación Ambiental hacen referencia a las vías Formal, No Formal, e Informal.

La Educación Ambiental Formal se caracteriza por ser planificada y controlada

¹⁰ Aylí Díaz Bacallao (2006):La educación jurídica ambiental en la educación ambiental para el mizc. Propuestas y consideraciones generales.

por planes estables (planes de estudio), generalmente estatales o aprobados estatalmente, o jurídicamente refrendados. Tiene un público homogéneo y relativamente estable. Se refiere fundamentalmente a los procesos de escolarización a todos los niveles¹¹. Institucionalmente se ha venido introduciendo en el currículo, a través de los diferentes niveles, elementos relacionados con el medio ambiente.

La Educación No Formal la constituyen los procesos educativos planificados, que poseen un carácter específico y diferenciado. Pueden ser o no secuenciados y controlados, y generalmente son dirigidos a públicos heterogéneos y no estables. Es el caso de las actividades extradocentes y extraescolares, las que se realizan en los parques, en las instituciones especializadas, científicas y culturales, así como los procesos educativos comunitarios.¹²

La Educación Informal es un proceso educativo espontáneo que resulta de la interacción del individuo con su entorno y que ocurre independientemente de la planificación institucional y familiar. Es una tendencia en el contexto latinoamericano, considerar las actividades de los medios de difusión masiva como parte de esta.¹³

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede entender por qué en estos momentos se aborda con tanto énfasis el presupuesto Educación Ambiental.

1.3- La Educación Ambiental, y el autodesarrollo comunitario, su contribución para la conservación del patrimonio en el Consejo Popular de Reforma.

El concepto de patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales, abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades tanto nacionales, como regionales y locales. El

¹¹ CIDEA-UNESCO (1997): Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana.

¹² Ídem

¹³ Ídem

patrimonio de cada espacio es insustituible y de gran importancia no solo para el desarrollo actual sino futuro.

La conservación del patrimonio de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo, cada grupo debe sentirse implicado en la conservación y responsable de la gestión de este patrimonio.

Un objetivo fundamental de la gestión del patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación tanto a la población anfitriona como a los visitantes. El acceso físico, intelectual y/o emotivo sensato y bien gestionado de los bienes del patrimonio así como el acceso al desarrollo cultural constituyen al mismo tiempo un derecho y un privilegio. Esto conlleva a la responsabilidad de respetar los valores del patrimonio natural y cultural, así como los intereses de la población que debe estar interesada en conservar su patrimonio y poseedora de la obligación de respetar los paisajes y las culturas a partir de los cuales este se ha desarrollado.

Por estas razones la gestión de la conservación del patrimonio debe incluir la educación ambiental y las posibilidades de capacitación en este sentido para los directivos de las diferentes instituciones y de las estructuras de poder en cada espacio geográfico. Los participantes en estos programas de formación deberían ser incitados para comprender y ayudar a resolver los problemas ambientales en cada lugar.

Existe una profunda relación entre el patrimonio, la educación ambiental y lo sociocultural ya que esta debe atender también los componentes socioculturales del medio ambiente. Lo sociocultural no es solo los componentes artísticos literarios, los saberes acumulados por las personas, incluye además cada acción colectiva de los diferentes sujetos sociales¹⁴, por lo que en cada acción dedicada a la conservación del patrimonio debe estar la impronta de los sujetos sociales que forman parte de él.

La noción de patrimonio, actual, tiene una concepción más amplia e integral, este ha dejado de atender solo sus tradicionales límites, de monumentos históricos-artísticos y museos para extenderse y abarcar otras dimensiones

¹⁴ Ver Manuel Martínez, Casanova, 2010, capítulo 8 la mediación cultural del desarrollo social, pg. 258
El desarrollo Local Comunitario Desafíos para América Latina

menos conocidos como costumbres, música, tradiciones e historia como encarnación del pasado y el presente, que contribuye a conformar la identidad propia de un consejo popular, un municipio, una provincia, un país.

La mejor forma de que las personas conozcan y respeten el patrimonio del lugar en que viven, visitan o trabajan es que de alguna manera se sientan identificados con él, por ello deben ser observadores activos, es decir, que lleguen a crear un sentimiento a través del hecho de la observación.

Debe entenderse el patrimonio como un conjunto de factores, culturales, naturales, que interactúan entre sí y van construyendo las identidades, por ello si se quiere conocerse y transmitirse el valor de un sitio específico, hay que tener en cuenta todos sus componentes, es la síntesis de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios.

Cada vez se acrecienta más la demanda de espacios recreativos que conjugan diversos aspectos patrimoniales. El que hoy en día, el interés y el respeto por los ecosistemas ambientales sigan siendo más y más reconocido en nuestra sociedad, favorece la inclusión de estos factores a la hora de diseñar el conocimiento y la interpretación del patrimonio en general.

Es necesario el cambio se está produciendo en el desarrollo de ciertos lugares, consistente en la creación de una serie de condiciones que hacen posible que los recursos que se obtienen a través del turismo, se reviertan en las poblaciones a través de inversiones en diferentes proyectos ya sean culturales, educativos, sanitarios, además estos proyectos deberían potenciar, de cara lo futuro, la conservación del patrimonio, a través de una cuidadosa planificación de la promoción que se haga del mismo.

Los elementos que constituyen el patrimonio histórico - cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente. El patrimonio es el producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones, que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto en la concepción como el uso de los recursos.

Hablar de patrimonio es considerar a la cultura resultante de la interacción de la sociedad con el ambiente, en donde se incluye el conocimiento, las aptitudes

y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. Estas manifestaciones y elementos son un reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y su relación con el entorno, esto es lo que lo hace válido para el desarrollo sustentable.

A lo largo del tiempo algunos lugares han encontrado en su herencia industrial elementos patrimoniales. Con el pasado industrial, es posible realizar emprendimientos cuyo objetivo deben ser culturales, haciendo accesible al público un patrimonio industrial de enorme potencial, sensibilizando a los visitantes con la diversidad y riqueza de la actividad industrial y los problemas medioambientales que las empresas extractivas han generado, también educativos dirigidos a todos los niveles educacionales, despertando el interés por las múltiples facetas de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente.

Por lo tanto, las comunidades de fábricas guardan una estrecha relación con las lógicas sectoriales que les dieron origen y que hoy desaparecidas, las desestructuran al borde de hacerlas desaparecer. Son espacios enclaves donde la gran empresa gestó desde la infraestructura hasta las redes sociales y en donde las calles y las puertas de entrada y salida miran hacia la planta industrial. Ese significado es parte de su identidad, donde pueden asociarse elementos del patrimonio tangible e intangible que va más allá del perímetro industrial.

Entonces los importantes recursos que conforman la historia industrial pueden convertirse, bajo un coherente y responsable programa de recuperación y conservación del patrimonio en una estrategia alternativa de desarrollo económico local y de creación de empleos directos e indirectos.

El turismo es una de las estrategias aplicadas para la proyección del antiguo central Reforma convertido en museo de la Agroindustria. Esta como cualquier actividad humana, produce impactos sobre los territorios donde se inserta, en ocasiones este no es el factor principal de deterioro de los recursos pero se ve afectado porque otras situaciones pueden dañar un producto. Las repercusiones ambientales del turismo tienen insuficiencias conceptuales y metodológicas similares a aquellas relacionadas a la dimensión holística del medio ambiente.

Las investigaciones sobre las repercusiones del turismo consultadas, es tópicamente desigual y particularmente escasa acerca de la calidad del suelo, del aire y del agua, la mayoría de los estudios se refieren a los efectos que ejerce el turismo en un componente ambiental particular. Lamentablemente el impacto del turismo en la cultura de la población es el más difícil de identificar y medir. La transformación del patrimonio provocado por el turismo suele ser una realidad, por lo que la sociedad debe estar consciente que la conservación y fortalecimiento de los valores socioculturales son tareas con igual importancia que las del crecimiento y progreso técnico-económico.

En tal sentido el reto en este museo es consensuar intereses de los distintos grupos actuantes, trabajar sobre proyectos específicos en protección del patrimonio tangible e intangible, señalar procedimientos de inversión y convenios de colaboración. Se hace necesaria la gestión sustentable en el proyecto empresarial con recursos atractivos que den origen a productos diferenciados y competitivos, donde se valoren los recursos y se apueste por una red productiva, con la contribución a la gestión y conservación del patrimonio, creación de espacios de calidad.

El patrimonio se convierte en unos de los ejes claves de los desafíos que el turismo tiene en la actualidad, tanto en la generación de nuevos productos, como en la preservación de elementos que ya están en el mercado, o en la reactivación de sociedades por lo que la población tiene que diseñar estrategias que lo hagan sostenible de forma que las políticas y actividades turísticas se lleven a cabo con respecto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural que deben proteger y transmitir a generaciones futuras.

Desde lo local, se pueden resaltar valores patrimoniales singulares transformados en productos turísticos o complementándolos por lo que la rehabilitación del patrimonio a partir de un uso turístico directo o indirecto, se convierte en la garantía para su conservación surge entonces la impronta del pre-requisito de uso, en cualquier caso, debería ser siempre el mismo: la conservación su conservación, debe aportar algo más que orgullo o reconocimiento identitario para la población local que lo sustenta debe ofrecer beneficios infraestructurales(servicios) y económicos (empleos), por lo contrario enajenar el patrimonio de los moradores habituales del territorio en

que se enmarca conduce irremediabilmente a un incremento insostenible de sus costes. Recae sobre las administraciones públicas el deber y compromiso legar de velar por él, protegerlo del abandono y la expoliación.

El patrimonio cultural, de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; lengua, ritos, creencias, lugares y monumentos históricos, la literatura, obras de arte, archivos y bibliotecas, estos son los recursos que atesora el Consejo Popular Reforma donde su museo de la Agroindustria se distingue por la historia acumulada, garantizar su sostenibilidad es una urgencia de sus trabajadores, ya que el forma parte del patrimonio de la nación cubana.

Dicho patrimonio está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general.¹⁵

La tendencia actual es la de entender el patrimonio cultural en su sentido más amplio, abarcando todos los signos que documenten las actividades y logros de los seres humanos a lo largo del tiempo.

El patrimonio natural comprende los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas y fisiográficas, y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

¹⁵ Torres More, Pedro: compilador, Gestión turística del patrimonio cultural. Editorial Felix Varela, La Habana, 2006.

En el caso cubano, el patrimonio natural “lo forman los paisajes que integran el territorio, con sus verdes costas, sus fértiles sabanas y las aguas que corren por nuestros ríos, así como las riquezas del subsuelo y el aire que cubre el territorio cubano”.

En lo que refiere a los aspectos teóricos es indispensable definir al patrimonio intangible según la UNESCO¹⁶ como: “El conjunto de formas de cultura tradicional y popular, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición, se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, las fiestas, la medicina tradicional, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat”. El patrimonio intangible es el reflejo de la identidad de cualquier pueblo por la filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido de generación en generación.

El patrimonio tangible e intangible, son los componentes de del patrimonio cultural de una sociedad, lo tangible deja mostrar toda su riqueza en tanto deja al descubierto su alma intangible; por su parte lo intangible se vuelve más cercano, en tanto, se expresa a través del soporte de lo material, este impregna cada aspecto de la vida del individuo y está presente en todos los bienes que componen el patrimonio cultural: monumentos, objetos, paisajes y sitios, todos estos elementos, productos de la creatividad humana y por lo tanto, hechos culturales, se heredan, se transmiten, modifican y optimizan de individuo a individuo y de generación a generación.

Hoy en día, el patrimonio, es un concepto que abarca tanto lo natural y lo cultural, las manifestaciones tangibles como intangibles de una cultura. Conservarlo, es responsabilidad de todos, el patrimonio no es un objeto muerto que se guarda como una pieza de museo, es un elemento vivo, del mundo cotidiano por lo tanto cada generación lo interpreta y experimenta de forma distinta.

Después de indagar en diferentes metodologías que han propiciado investigaciones sobre la conservación del medio ambiente, se ha considerado

¹⁶ Ídem

expresar los elementos esenciales de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC), ya que es el fundamento de la presente investigación.

La MAC orienta que en la práctica, las acciones deben estar en función de la transformación y asume un compromiso sociopolítico importante en pos de la calidad de vida y el desarrollo humano. Ella entiende lo contradictorio y complejo de los fenómenos sociales y los vínculos que se establecen en la realidad comunitaria, así como la universalidad de estos espacios.

Desde esta concepción, paradigma del Centro de Estudios Comunitario (CEC) de la Universidad Central, la realidad social se convierte en fuente de conocimiento y los sujetos necesitados en protagonistas de su propio desarrollo. De esta forma, el investigador asume el rol de facilitador y formador de gestores comunitarios garantizando así, la construcción conjunta de conocimientos o el “aprender haciendo” en función de las necesidades e intereses de los implicados y con el objetivo de multiplicar las experiencias vividas.

La MAC sustenta la transformación de la realidad, centra su mirada científica en el análisis de las necesidades, malestares y demandas de la comunidad como protagonista de los cambios históricos y sociales a realizar y de su autodesarrollo. Busca la emancipación de la población, en tanto la investigación, como el aprendizaje y la transformación de los procesos sociales que se realizan mediante la participación comunitaria en la construcción de los saberes y en la solución de los problemas cotidianos, vinculando la actividad científica con la modificación de la realidad a través de la acción conjunta entre el profesional y la población.

Esta perspectiva investigativa enfatizando en los métodos cualitativos de análisis a través de los cuales se reflexiona y se construye la realidad de las personas implicadas en el proceso de transformación sin recurrir a procesamientos estadísticos. Se trata de extraer el sentido de las acciones humanas y de la vida social en correspondencia con el problema de investigación.

Entre las características de la MAC se pueden encontrar:

- Parte del multicondicionamiento de los procesos de desarrollo comunitarios.
- Ubica las necesidades sociales como centro de la actividad profesional comunitaria.
- Entiende la conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad.
- Tiene presente la diversidad de roles vinculados a los procesos comunitarios.
- Reconoce la necesidad de penetrar en la subjetividad de los implicados en los procesos de transformación comunitaria.
- Considera el desarrollo humano como criterio esencial de la efectividad de los procesos de transformación comunitaria.
- Concibe la autogestión y la sostenibilidad de un modo integrado.
- Tributa a la dignificación del hombre a través de su praxis.

Las características expresadas de la MAC han permitido la aplicación de ella en diversos campos, lo que se evidencia en las investigaciones realizadas por el CEC, desde su surgimiento. Por estas razones se ha decidido aplicarla en la presente investigación.

Se ha profundizado en el análisis de los objetivos de la MAC, por considerar, su correspondencia con la presente investigación, por su importancia se reflejan a continuación:

1. Alcanzar relaciones comunitarias con un sentido transformador: lo comunitario como “tipo de vínculo cualitativamente superior”: Este objetivo no siempre está dado en los grupos sociales por lo que todas las acciones que se planifican desde esta concepción llevan implícito el sentido transformador.
2. Identificar contradicciones subyacentes en las problemáticas comunitarias: Este proceso no es privativo del investigador, por el contrario se trata de una identificación de contradicciones por parte de

los miembros de la comunidad como punto de partida para la búsqueda de soluciones.

3. Promover la gestación de lo comunitario: Esto solo es posible través de determinados procesos de cooperación, realización interpersonal (grupala) que los sitúe en mejores condiciones para enfrentar problemas y búsqueda de soluciones. De esta forma, contribuye a la cooperación e integración de todos los miembros del grupo.
4. Potenciar la conciencia crítica: Este objetivo se apoya en la tesis de entender la crítica como un pensamiento elaborado y consiente, orientado a la propuesta de soluciones y no solo al mero señalamiento de los errores, de forma que se identifiquen los problemas, se analicen, se proyecten soluciones y exista disposición para cambiarlos.
5. Formar Gestores Comunitarios o Facilitadores de procesos: Lo que constituye un eje central de la lógica del autodesarrollo si se considera que aquí puede ubicarse la clave del éxito de la metodología.

A continuación se destacan algunos conceptos que se manejan desde el autodesarrollo comunitario y que por su importancia se tienen en cuenta en la investigación, ellos han sido tomados de la obra “el Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las Mediaciones Sociales Recurrentes para la Emancipación Humana” de un colectivo de investigadores del CEC, tales como Alonso, J., Pérez, A., Rivero, R. y otros (2004).

Comunidad: Uno de sus aportes fundamentales de la MAC constituye asumir la comunidad como grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consiente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones de su autodesarrollo. Según este concepto, lo comunitario se asocia a la naturaleza de los vínculos, entendiéndola como uno cualitativamente superior. Como cualidad del desarrollo, supone la presencia de cambios profundos y definatorios en función de lo que necesita la sociedad.

Autodesarrollo Comunitario: Proceso de gestación de un tipo de vínculo cualitativamente superior expresado en un crecimiento en salud donde la participación y cooperación son cada vez más consientes.

Participación: Acción humana, necesaria y encaminada a fines concretos, influyente, multidimensional, que expresa una relación social democrática y permite aprendizajes de actitudes y de vínculos.

Cooperación: Este es uno de los conceptos esenciales en la metodología considerando que para lograr la formación de proyectos comunes antes mencionada, es clave la realización de acciones coordinadas e integradas. A pesar de ser este un concepto poco desarrollado desde el paradigma del autodesarrollo las ideas fundamentales en torno a que entender por cooperación gira alrededor de la realización de acciones coordinadas (como acuerdos para un fin común) y al propio tiempo que esa coordinación llegue a niveles superiores de vínculo donde no solo los sujetos se unan por un mismo fin, sino que sean capaces de integrar fuerzas en una misma actividad.

Implicación: Se maneja desde la MAC como un proceso transversalizador de la cooperación y participación, teniendo en consideración que en ambos deben estar presentes elevados niveles de motivación (en este caso, en particular por la tarea grupal de conformar un proyecto comunitario). Se puede manifestar en el sentimiento de “sentirse parte del grupo” y la necesidad de integrarse para lograr el fin propuesto.

Proyectos de Transformación Comunitaria: Plan de acción coordinada e integrada que tiene como base la cooperación. Según las ideas de Pichón, E. (1980) es “elaborar una estrategia operativa en la que el grupo orienta la acción y el proyecto emerge de la tarea, lo cual permite una planificación para el futuro”.

Sujeto de Transformación: En el proceso investigativo que tiene lugar se transforman tanto los investigadores como los sujetos a investigar, pero cuando se hace referencia a esta categoría se quiere resaltar los sujetos a investigar (Individual o colectivo), valorándolos no como objeto de investigación (pasivo), sino con un protagonismo en el proceso de transformación que tiene lugar.

Facilitadores: Sujetos que en calidad de investigadores facilitan mediante la coordinación e implementación de un conjunto de métodos, que se lleven a cabo los procesos de reflexión e identificación de contradicciones, así como la búsqueda de soluciones en los grupos sociales. Facilitar a constituir una tarea

de significación para el investigador, pues se supone que el conocimiento no se lleva preelaborado al grupo sino que se construye, de ahí la necesidad de que más que imponer ideas se facilite o catalice la elaboración conjunta y el consenso de las mismas.

Mediación: Indicador que en el sentido del enfoque de la complejidad o causalidad dialéctica, parte de la consideración de los fenómenos sociales muy complejos que son mediatizados y a su vez, mediatizadores -desde la idea de la interpenetración recíproca de la totalidad-. Este enfoque conduce a la visión de la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la investigación científica.

Procesos Mediadores del Autodesarrollo Comunitario: Elementos de la cotidianidad comunitaria relacionados dialécticamente entre sí y con niveles de interdependencia que a su vez transversalizan las relaciones comunitarias.

Los procesos de intervención desde esta metodología se asumen no sin antes considerar una serie de principios básicos que sirven de guía práctica para la actividad que realizan “de manera que ello permita con conocimiento de causa la toma de partido y la definición y orientación clara de las acciones”.

Una proyección de acciones educativas para la conservación del patrimonio, que permita hacerlo desde la visión formativa de estos tiempos que se corresponda con las exigencias de una Educación Ambiental que debe responder al desafío de esta época como reclama la Estrategia Nacional, sustentada desde los referentes teóricos de la MAC, ya que esta favorece el surgimiento de iniciativas y proyectos dedicados a elevar la calidad de vida y el desarrollo de las comunidades.

A partir de estos criterios expresados, se presentan a continuación, algunos de los elementos que desde la teoría debe identificar el proceso de Educación Ambiental para conservar el patrimonio de Reforma que tenga como sustento la MAC, ellos devienen como ítems cualitativos de la investigación.

- Identificar las necesidades y contradicciones de la comunidad, en la tarea compleja de conservar el patrimonio.³⁶Tener en cuenta los procesos culturales que caracterizan la historia ambiental del CP Reforma y su proyección futura, prestando atención al paisaje cultural.

- Identificar los problemas ambientales del espacio con el cual se interactúa y desarrollar una actividad investigativa y de transformación participativa que tenga en cuenta el enfoque sistémico, transdisciplinario y comunitario de la Educación Ambiental.
- Posibilitar el intercambio grupal que permita discutir los problemas del medio ambiente, sus contradicciones y proyectar acciones desde lo comunitario a través de la evaluación y sistematización de las acciones realizadas.
- Ser abierta a la vida sociocultural para que los miembros de la sociedad participen y cooperen de forma activa.
- Estimular y apoyar la creación y el fortalecimiento de proyectos ambientales que produzcan cambios de la realidad sociocultural que tributen a una conducta responsable con el medio ambiente.
- Fomentar la participación e implicación en la toma de decisiones, la capacidad de liderazgo personal y el paso a la acción entendida no solo como adquisición de técnicas, sino también como compromiso de participación consciente en la protección ambiental.
- Promover la implicación, la cooperación y el diálogo relacionado con la problemática ambiental entre trabajadores, directivos, instituciones y población del Consejo Popular Reforma.

Una vez conformado el capítulo número uno, e indagado en el devenir histórico de la Educación Ambiental en el mundo y en Cuba, así como en los presupuestos de la MAC se considera que esta puede ser una herramienta metodológica para conducir el camino de la presente investigación.

En los epígrafes desarrollados hasta el momento se han expresado las ideas esenciales que serán tenidas en cuenta en la conducción del capítulo dos.

“Propuesta metodológica para la Educación Ambiental desde el paradigma del Autodesarrollo Comunitario.”

2.1-Presupuesto metodológico que sustenta la investigación.

En este capítulo se destacan los principales elementos para la conformación de la propuesta de acciones de Educación Ambiental para la conservación del patrimonio. Además, se exponen los referentes que sustentan la propuesta y la metodología empleada.

La metodología seleccionada para la investigación es la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC) propuesta del Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central de Las Villas. Este paradigma se inscribe con un enfoque cualitativo, emancipador y de superación, sus referentes teóricos son asumidos como epístemas básicos durante toda la investigación.

Centra su mirada científica en el análisis de las necesidades, malestares y demandas de la comunidad como protagonista de los cambios históricos y sociales a realizar y de su autodesarrollo. Busca la emancipación de la población, el aprendizaje y la transformación de los procesos sociales se realizan mediante la participación comunitaria en la construcción de los saberes y en la solución de los problemas cotidianos; vincula la actividad científica con la modificación de la realidad a través de la acción conjunta entre el profesional y la población, asume como comunidad el grupo y no el espacio.

El autodesarrollo comunitario deviene como principio de la actividad desarrolladora comunitaria. Es la transformación de la comunidad a instancias de sus contradicciones en el proceso de las relaciones humanas. Por lo que el trabajo comunitario se traduce en acciones y estrategias para trabajar comunitariamente con cooperación, participación y conciencia crítica. Desde aquí vemos la comunidad no como el problema sino como la solución para poder conocer el proceso de su realidad y lograr la transformación comunitaria.

Este paradigma asume la realidad en el proceso de interacción con la

comunidad. Además, permite tener una descripción, explicación e interpretación de la problemática estudiada, su esencia y comportamiento, desde la propia realidad y contexto. Para ello los investigadores son facilitadores del proceso con el conocimiento de la acción.

Gestar la comunidad es la aspiración de los profesionales de la intervención comunitaria. Un elemento a destacar es que con este principio se logran los procesos en grupo de forma fluida. Los integrantes del proyecto constituyen un modelo de ayuda en la comunidad, son los encargados de identificar a los gestores comunitarios que no son necesariamente los líderes, aunque estos juegan un papel fundamental para que el grupo se mueva y puedan intercambiar entre ellos.

Facilitar el proceso desde el autodesarrollo significa esencialmente coordinar el accionar del grupo en función de una tarea, de un objetivo, a partir de potenciar la conciencia crítica y la creatividad para superar las contradicciones existentes. Esta metodología consta de cinco etapas:

Primera etapa: Intercambio Inicial con el Sujeto Demandante de la Acción Profesional.

En esta etapa se debe explicitar la demanda entre los demandantes de la intervención comunitaria (personas o instituciones) y el equipo profesional y a la vez acordar el plan inicial de acción. Es muy importante legalizar los intereses y especificar las necesidades reales que pueden estar causando los malestares.

Los objetivos de esta primera etapa estarán orientados a conocer la apreciación del sujeto demandante sobre sus características generales y los problemas que requieren solución priorizada. Así como la formulación hipotética del sistema de contradicciones subyacentes en la problemática planteada por el demandante. Se debe lograr en esta etapa una buena comunicación entre el profesional y el demandante que haga fluir claramente los mensajes en función de legalizar los conflictos para dar inicio a un proceso de elaboración de frustraciones.

Segunda etapa: Exploración del Escenario y Formulación del Prediagnóstico.

El intercambio inicial con los sujetos demandantes permite corroborar si la demanda hecha, existe de forma real y evidente en la comunidad esto facilita que se puede volver al demandante inicial para corroborar o no la demanda identificada. Los datos empíricos aportados, facilitan la posibilidad de establecer un prediagnóstico.

Las investigaciones consultadas en el Centro Estudios Comunitario expresan que esta etapa es de notable importancia para los investigadores ya que permite la confrontación de los datos empíricos obtenidos con los referentes teóricos desde los cuales se inició el proceso de investigación. Aportando una visión más integral para construir los indicadores teóricos con los que se organizará la propuesta metodológica de intervención, pues a partir de tales indicadores se elabora entonces, la matriz para el diagnóstico participativo.

Esta matriz permite al investigador organizar la información con que cuenta hasta el momento para contribuir con el proceso de intervención y está constituida por ocho elementos:

1. Problemas: Aquí serán expresadas las situaciones negativas que afectan directamente a todos los que de una forma u otra se relacionan con el proceso educativo para la conservación del patrimonio.
2. Prioridades: Se analizarán las carencias que se manifiestan al respecto, por lo que el facilitador debe de aportar los elementos que distinguen la dimensión sociocultural en las acciones educativas y destacar su influencia en otras comunidades.
3. Relaciones: Serán caracterizados e identificados los elementos causales que inciden en la manifestación de los problemas identificados, por lo que se torna necesario ver el origen de los mismos y sus dimensiones actuales.
4. Posibles acciones: Se referirán las acciones concretas concebidas para la solución de los problemas.
5. Recursos: En este elemento se identifican los medios que pueden ayudar a mejorar la situación que afecta el proceso desde los técnicos y

financieros hasta los materiales indispensables.

6. Aportes de la institución: Permite identificar los aportes que puede realizar la institución.
7. Responsable: Se dejará constancia en correspondencia con el tipo de actividad a realizar, el responsable de su coordinación.
8. Período de ejecución: Se precisará el tiempo adecuado, precisando la fecha de inicio y terminación de cada una de ellas. Los períodos pueden ser largos, cortos o medios.

Una vez logrado el prediagnóstico se procederá a pasar a la otra etapa del proceso de intervención.

Tercera etapa: Proceso de Diagnóstico en sí y Búsqueda de Soluciones.

Teniendo en cuenta los indicadores teóricos elaborados, los que condujeron a la elaboración de la matriz, este momento es fundamental para la construcción de los indicadores diagnósticos de población: (características del modo de vida de una población, relacionadas con el problema demandado, sobre las cuales ésta no reflexiona y por tanto, no hace cuestionamientos). Estos dan cuenta de las áreas que necesitan ser objeto de intervención.

Por lo tanto, los objetivos de esta etapa se centran en precisar el diagnóstico en sí de la problemática a resolver y facilitar vías para su solución. En virtud del objetivo es válido señalar que especialmente a través de los espacios grupales de reflexión es de donde parten los análisis más genuinos, por ser ahí donde se gestan las propuestas de acciones relacionadas con las problemáticas caracterizadas.

En esta investigación se trabaja hasta el desarrollo de esta etapa. No obstante, se presenta una síntesis teórica del resto de las etapas de esta metodología y como se realizarían, acciones que en este caso quedan para un momento posterior. También es necesario destacar que en cada etapa se evalúan y sistematizan los resultados de forma parcial.

Cuarta etapa: Evaluación de Eficacia.

Esta etapa permitirá la evaluación de la propuesta de intervención desde el autodesarrollo y que tenga alcance e incidencia en el Consejo Popular de

Reforma destacando las causas de los problemas y la búsqueda de a sus propias contradicciones Así, se logrará de forma sistemática el examen crítico de todo el proceso, su estado actual y visión futura a través de cada uno de sus componentes, lo que propiciará una retroalimentación de los miembros en función de la autocorrección de las fallas, lo que permite avanzar profesionalmente hacia estados superiores.

En esta etapa de evaluación, es necesario ver la misma como un hecho educativo que permite la apropiación de los resultados en tanto se evalúa el impacto transformador de la realidad y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El proceso de evaluación debe de caracterizarse por permitir tanto la crítica como la autocrítica, debe ser tanto individual como colectivo, permanente, participativo, y aportar elementos para el trabajo futuro.

Quinta etapa: La Sistematización.

Esta etapa supone una mirada crítica sobre las experiencias y el proceso vinculados a la acción del profesional. Es un estado de reflexión más profundo que la evaluación aunque parta de ella. Constituye un primer estado de teorización sobre los aportes.

Se sistematiza la metodología y los referentes teóricos en búsqueda de eficacia y perfección, por lo que constituye de radical importancia en su desarrollo la toma en cuenta de todos los implicados en el proyecto de intervención.

La interrelación de estas etapas posibilita la debida coherencia del trabajo. El hecho de que una etapa sienta las bases de la que sigue, convierte el proceso de intervención en una actividad dialéctica y desarrolladora donde todos los participantes sienten el proyecto como algo que va naciendo de sus propias necesidades de transformar la realidad.

2.2-Resultados del proceso de intervención desde la metodología del Autodesarrollo Comunitario.

Para la realización de esta investigación se asumen como referentes teóricos de partida los siguientes conceptos que son claves para el proceso de intervención:

Educación ambiental: proceso de educación continua permanente y orientada hacia el futuro que constituye una dimensión integral del hombre , orientada a que en el proceso de producción de conocimientos, desarrollo de hábitos, actitudes , así como en la formación de valores que armonicen las relaciones hombre –naturaleza para propiciar la orientación de los procesos económicos y socioculturales hacia el desarrollo sostenible.¹⁷

En el proceso de Educación Ambiental existen indicadores que son importantes:

- La formación de conocimientos ambientales.
- La formación de habilidades para identificar problemas ambientales, determinar sus causas y proponer soluciones.
- La formación de valores como responsabilidad en las acciones que se proyecten en el medio ambiente.
- La formación de actitudes y comportamientos responsables.

Se asume además, la concepción del **Autodesarrollo Comunitario** propuesta por el Centro de Estudios Comunitarios que constituye otro referente metodológico de partida, entendido como: el proceso de gestación de lo comunitario expresado en un crecimiento en salud donde la participación y la cooperación son cada vez más conscientes. (Referenciado en el capítulo 1).

Lo comunitario como cualidad del desarrollo posee las siguientes dimensiones con sus respectivos indicadores:

- Conciencia crítica: Identificación de contradicciones, análisis de los cambios, disposición al cambio.
- Participación: Disposición, reflexión, toma de decisiones.
- Cooperación: Coordinación respecto a un objeto común, integración en torno a un objeto común.
- Proyecto: Coordinación de alternativas, elaboración de un plan de acción.

¹⁷ Ver Ley 81 del medio ambiente 1997, CITMA; Cuba

Los conceptos de Educación Ambiental y autodesarrollo comunitario antes mencionados, operacionalizados en dimensiones e indicadores, se toman como referentes teóricos de partida de la investigación, a partir de los que se elaboran los instrumentos aplicados para el diagnóstico participativo, y sobre cuya base surge la propuesta de acciones. Las sesiones de trabajo grupal, así como la evaluación de ellas y del proyecto en general, se realizan en función de las dimensiones e indicadores descritos, siendo relevantes para la investigación.

2.2.1- Intercambio inicial con el sujeto demandante o necesitado de la acción profesional.

En esta etapa se aplicó la entrevista a profundidad como método del nivel empírico al director del museo de la Agroindustria Azucarera. (Ver anexo 1)

A partir de lo expuesto por el director de la institución se corrobora la demanda hecha por este la que propicia la presente investigación.

Al hacer un análisis de la información obtenida se obtienen como resultados:

- Que entre las proyecciones de trabajo del museo de la Agroindustria Azucarera, se encuentra la Educación Ambiental hacia la comunidad para conservar el patrimonio del Consejo Popular, se debe destacar que el concepto de comunidad asumido por este de forma tradicional ha sido el que incluye personas y espacio, por lo que es diferente al que se asume en esta investigación que es el de grupo.
- Los problemas ambientales que atentan contra la conservación del patrimonio se localizan en el lugar donde están las locomotoras más conocido como el lugar donde están los enclavados, estas se encuentra al aire libre por lo que están expuestas al sereno, a la lluvia, al sol, pero sobre toda las cosas lo que más afecta el lugar y al resto del Consejo Popular es el salitre por la proximidad de la zona a la costa, otros problemas ambientales lo constituyen, animales sueltos en áreas del museo, el río es el lugar más dañado y la propia población la expone al total deterioro bañando animales en él y vertiendo en el mismo desechos sólidos y otras sustancias dañinas, la represa presenta partes dañadas, ya que las casas que quedan en el otro lado de ella vierten desechos en

el embalse creando condiciones para la formación de aguas negras .

- En el intercambio con el sujeto demandante se puede apreciar que para minimizar estos problemas se aplican estables todos los anticorrosivos y pintura para cada equipo, los trabajadores del museo cercaron la represa y la limpiaron aunque todavía posee algunas partes dañadas, se ubicaron jardines y sombrillas alrededor de ella, se pusieron carteles por parte de la administración y PNR prohibiendo animales en el área, el grupo de trabajo comunitario trabaja en un rescate ecológico del río, con el esfuerzo de la población. Para la conservación del patrimonio, la promotora cultural del Consejo Popular realiza actividades que contribuyen al cuidado del patrimonio natural y especialmente del cultural se hacen actividades en la casa del azucarero, matutinos especiales en el museo y en el teatro del museo.
- El director del museo destaca como este mantiene vivo ese patrimonio cultural de una forma excepcional apoyado en el valor que poseen todas las piezas y en especial aquellas de alto valor patrimonial histórico, como el paradero del tren que fue construido con la llegada del ferrocarril al lugar y se conserva en perfectas condiciones para exhibir como patrimonio heredado una locomotora de vapor que contienen el valor patrimonial de su época.
- La promotora cultural por medio de las actividades del museo contribuye a la Educación Ambiental de las presentes y futuras generaciones promocionando lo mejor de las tradiciones de los trabajadores azucareros, se desarrolla la identidad y el sentido de pertenencia al sector azucarero en los trabajadores y vecinos del batey mediante un trabajo interactivo con el Central como Museo y en especial con su Sala de Historia.
- Entre el turista y la comunidad en sí no existe un gran intercambio, pero la comunidad se sirve de los servicios del turismo ya que gracias a ello esta se mantiene limpia, se pintan las casas, se arreglan las calles.
- El museo como destino turístico no sufre afectaciones por esta actividad, más bien él ingresa mucha divisa al país y ayuda a que la comunidad se

mantenga viva.

En el intercambio con el director se puede apreciar que el patrimonio del lugar está en buen estado como consecuencia de que se revierten en el los ingresos del turismo, sin embargo emerge la necesidad de que se hagan una propuesta de Educación Ambiental para su conservación que permita la participación de la los trabajadores del museo de forma consciente, con cooperación y conciencia crítica, que tribute a convertirse en gestores de esta conservación en el Consejo Popular multiplicando experiencias en la población del museo.

La participación no debe ser solo para utilizar los recursos obtenidos en conservar el museo, sino también parar colegiar en grupo formas educativas que contribuyan a su conservación por lo que es emergente una propuesta de acciones que tributen a su conservación a alargo, corto y mediano plazo.

2.2.2 Exploración del Escenario y Formulación del Prediagnóstico.

En esta segunda etapa se explora el escenario para corroborar la veracidad de la demanda y proponer la intervención, por lo se formula el prediagnóstico, en el grupo que deviene como comunidad. El grupo seleccionado en este caso para potenciar su autodesarrollo son los trabajadores del museo de Agroindustria Azucarera.

Para la búsqueda de los datos iniciales se emplearon los siguientes métodos: análisis de documentos (Ver anexo 2), y la aplicación de encuestas a trabajadores del museo y a la población del Consejo Popular Reforma, (Ver anexo3 y 4), observación participante, (Ver anexo 5),

Para profundizar en el diagnóstico se realizó un análisis de los documentos del museo. Los documentos seleccionados por su contribución a la tesis son el Diagnóstico Sociocultural del Consejo Popular de Reforma y el Programa de Desarrollo Cultural del Museo. Obteniendo los siguientes resultados:

Del análisis del Programa de Desarrollo Cultural del Museo se obtiene que:

- Existe en este una estrategia que proyecta las acciones del trabajo del museo.
- El museo de la Agroindustria Azucarera se vincula con los creadores,

investigadores, historiadores, intelectuales, artista y los medios masivos de comunicaciones acorde a las exigencias actuales.

- A través de dicha institución se investiga, conserva y se da promoción de las evidencias materiales del patrimonio histórico de la agroindustria azucarera de Cuba.
- Dentro de los objetivos del museo está proyectar y ampliar las mejores iniciativas que conduzcan a un mayor acercamiento e influencia de la institución al Consejo Popular, priorizar la labor con los niños y jóvenes en correspondencia con la política cultural y necesidades del público.
- Se proyecta el documento para que la institución consolide los atractivos turísticos como el día del azucarero como un rescate del patrimonio histórico.
- Expresa las orientaciones referidas a la protección física y la defensa del patrimonio.
- Anexo al documento consta una estrategia elaborada por los directivos por lo que se destaca como insuficiente la no participación del resto de los trabajadores del museo y de la población en ella, se orienta la necesidad de recopilar toda la información existente sobre la historia azucarera, recoger la mayor información posible sobre la industria azucarera en la comunidad lo que es una forma de conservar el patrimonio.
- Se orientan preparar un personal técnico en el trabajo de protección y conservación, incrementar el rescate de bienes patrimoniales en manos de los particulares, consolidar la protección del patrimonio cultural a través del inventario general, promover la participación de la comunidad en acciones de animación cultural, donde se trasmita la historia de la industria Azucarera y mantener los servicios del museo a la población desarrollando diferentes proyectos, mantener una labor coherente, armónica cada vez más especializada y eficiente con los niños y jóvenes para despertar en ello el amor por la historia azucarera, manteniendo un medio de educación permanente, fortalecer los vínculos con los trabajadores del MINAZ donde contribuya a la divulgación del patrimonio

azucarero a futuras generaciones.

- Mantener los vínculos con la prensa, la radio la TV ,no solo de la divulgación de las actividades sino también a la programación y difusión de los valores locales utilizando la Emisora Municipal y todos aquellos recursos que sean posible con vista a lograr una mayor influencia de público a la institución, mantener una adecuada atención al turismo internacional adaptados a las características actuales del mismo, participar en diferentes cursos que contribuya a la formación integral de todo el personal, trazar un programa de acción que estimule el trabajo y reconocimiento social de las personalidades de la Industria Azucarera de la localidad, ejecutar acciones de mantenimiento a la institución y la comunidad de forma gradual.

Del Diagnóstico Sociocultural del Consejo Popular de Reforma se obtuvo como información:

Situación geográfica e historia:

El Consejo popular está ubicado a 2 Km de Caibarién unida por la carretera que conduce a Remedios. Esta comunidad se identifica en realidad con el nombre de Marcelo Salado Lastra, pero razones identitarias hace que los habitantes la identifiquen como Reforma nombre que adopto en 1889. A este le antecede el nombre de Lapeire dado por su dueño en aquel momento de origen francés, después recibió el nombre de Iberia, cuando fue incendiado por fuerzas Mambisas. En 1960 en pleno triunfo revolucionario por acuerdo de la asamblea de los trabajadores deciden ponerle el nombre de Marcelo Salado Lastra, mártir de la revolución asesinado por la dictadura el 9 de abril.

Características geográficas:

Terreno formado por 20 KM cuadrados, es llano con zonas bajas, localidad con costa, pantanos y mangles por su proximidad al mar. Flora sustentada por jardines en portales y patios de los pobladores así como otros sectores .La fauna esta referida por el Gorrión, Tomeguín, Palomas, Equinos, Vacunos, Bovinos, Caninos y Felinos.

Características socio- demográficas:

Esta comunidad tiene un total de 2517 Habitantes.

Niños ----- 467.

Jóvenes-----522.

Adultos-----1915.

Tercera edad----- 417.

Conformando los siguientes grupos sociales:

Estudiantes -----657.

Obreros ----- 823

Intelectuales ----24

Ama de Casa---- 584.

Cuenta propia--- 126.

Jubilados----- 210.

De los Servicios—121.

Estructura política:

Existe 4 Bloque de la FMC, Cuatro Zonas Cederista con 17 CDR y 6 delegaciones de la FMC, 2 Núcleo del PCC y Asociación de Combatientes.

Características socioculturales:

La mayor cantidad de personas son adultos mayores, correspondiéndose con la característica de la provincia de la población más envejecida del país, su actividad fundamental la constituye obreros agrícolas tanto masculinos como femeninos. Como se puede observar en el análisis, la población de esta comunidad se considera itinerante ya que existe la tendencia a la emigración de los jóvenes a trabajar en actividades turísticas debido a su proximidad con uno de los mayores destinos del país, Cayo Santa María, lo que hace que gran parte de la población esté fuera de ella durante prolongadas jornadas de trabajo, limitando su participación en las actividades sociales del Consejo Popular.

Personajes populares identificados así por la población por la comunicación que existe con ellos.

- Blasita
- Momo que aún vive y es querido por todos los niños de la comunidad.
- Raúl Manso.

Instituciones culturales:

Existe una biblioteca, para fomentar el gusto por la literatura, un estadio de pelota, casa del Azucarero, la pista recreativa, dos parques infantiles.

Potencial artístico:

Reforma cuenta con un potencial artístico aficionado que está representado por diferentes manifestaciones de arte, tanto en la escuela como en la comunidad, generándose todas las manifestaciones, incluyendo habilidades de arco.

Gustos y preferencias:

- Peñas de Música Campesinas.
- Peñas de Música Mejicanas.
- Visita a la Biblioteca.
- Del torneo comunitario de jinetes que data 1951.
- Sobre el Museo de la Agroindustria Azucarera, se destacan los festivales del vapor.
- A los niños le gusta la biblioteca por diferentes actividades que se realizan de literatura, plástica, artes escénicas.
- Los jóvenes prefieren la música el baile o actividades donde prime el humor.
- En cuanto al resto de la población mantiene sus gustos por actividades que tenga que ver con la década.

Sitios de valores patrimoniales:

Reforma acoge dentro de sí numerosos atractivos tanto del patrimonio natural y cultural como tangible e intangible.

De Alto valor histórico encontramos el Fortín ubicado a la entrada de barrio, para la defensa del territorio por lo que el cruce fue construido en el año 1892 destinado para llevar hasta allí la línea férrea privada, es de destacar que su construcción fue hecha por José Julián Zulueta para llevar hasta allí la vía férrea Caibarién –Zulueta, en su parte arquitectónica se aprecian que los elementos son de ladrillos, barro cemento y piedra para responder a su función defensiva, se terminó de construir el 24 de febrero. En 1905 fue utilizado para control y paradero del ferrocarril con mecanismos de barreras. En 1952 fue utilizado para situar todos los anuncios de las elecciones y comerciales por su punto estratégico a la entrada de la ciudad. En 1981 la comisión de patrimonio rescata esta obra asentándola en el archivo municipal como sitio de valor histórico.

También constituyen atractivos la librería la biblioteca (patrimonio local), la casa del azucarero, el río, la represa, la agricultura.

La mayor tradición de la localidad lo constituye el beisbol ya que se realiza en

el estadio de Reforma encuentros de este deporte.

Otra actividad tradicional son las carreras a caballo, enganches de argolla y todas las variables que lleva este tipo de manifestación. Los bailables en esta comunidad fueron siempre en las casas de los mayores y jefes de barracones en tiempos de la colonia, en la actualidad se mantiene la tradición de los guateques en lugares asequibles como casa de familias, actividades destinadas a la décima donde predomina el guateque campesino.

Existió en esta comunidad la tradición por una larga etapa de parranda entre los barrios Pueblo Nuevo y Batey con carrozas que después pasaban a los carnavales del municipio. En la actualidad se realiza la fiesta del vapor que consiste en premiar a la mejor locomotora.

Las actividades que la población prefiere son las carreras a caballo la fiesta del vapor y las discos.

La artesanía tiene su espacio en la talla en madera, la elaboración de zapatos y mas actual la existencia de un grupo de costureras.

La población tiene buen gusto por la lectura, afianzada en la sucursal de la biblioteca. Sin lugar a dudas el Consejo Popular de Reforma posee diversos atractivos patrimoniales, pero el mayor lo constituye el antiguo central Marcelo Salado hoy museo de la Agroindustria Azucarera

El museo embellece el entorno, protege y se dedica al correcto cuidado y preservación del patrimonio, rescata la principal tradición de la zona, las tradiciones azucareras, manteniendo vivo el espíritu agroindustrial reflejado en cada lugar de dicha institución.

No existe micro vertederos de desechos sólidos.

Una vez analizados los documentos se procede a aplicar dos encuestas una a los trabajadores del museo y otra a la población del Consejo Popular para constatar las acciones que se ejecutan dedicadas a la conservación del patrimonio

De las **encuestas (anexo 3 y 4)** realizadas se obtuvo como resultado:

- En las proyecciones de trabajo del museo se realizan acciones de educación para conservar el patrimonio natural y cultural del Consejo Popular, donde se encuentran actividades de promoción sociocultural en la comunidad, existe un proyecto para los trabajadores del MINAZ que se hospedan en la casa de visita.

- Se forman círculos de interés que brindan información sobre el lugar, a la población que vive allí y al visitante.
- Existe un proyecto afiliado a la UNESCO. Desde este se propicia que la población participe aportando ideas relacionadas con la conservación del patrimonio del Consejo Popular.

Las encuestas permitieron además conocer los principales problemas que afectan la conservación del patrimonio, ellos son:

- El efecto corrosivo del sol, la lluvia, el ruido, el polvo, la iluminación, el sereno que afectan la colección del museo sobre todo los elementos que están al aire libre como las locomotoras.
- La salinidad y disponibilidad del agua.
- Los animales sueltos en áreas del museo,
- El río es el lugar más dañado y la propia población la expone al total deterioro bañando animales en él y vertiendo en el mismo desechos sólidos y otras sustancias dañinas
- La represa presenta partes dañadas, ya que las casas que quedan en el otro lado de la represa vierten desechos en ella.
- Para minimizar los efectos corrosivos, los conservadores del museo asumen acciones diarias que minimizan sus efectos.
- Se han realizado acciones por los trabajadores del museo para conservar este como cercaron la represa y la limpiaron, se ubicaron jardines y sombrillas alrededor de ella, se pusieron carteles por parte de la administración y PNR prohibiendo animales en el área, sin embargo se observa manifestaciones irresponsables de la población.
- El grupo de trabajo comunitario trabaja en un rescate ecológico del río, de vital importancia ya que las condiciones actuales de este resta mucha presencia a la localidad y a su vez expone a la pérdida de los atractivos del museo y quienes lo visitan se llevan una desagradable impresión de uno de los principales atractivos de la zona. Al respecto se debe destacar que existe un proyecto para su conservación de reciente organización.

Luego de analizar los resultados de las encuestas se puede apreciar la correspondencia que existe en los problemas ambientales expuestos en el intercambio con el sujeto demandante y los corroborados en las encuestas por lo que se puede concluir que la población de Reforma recibe el resultado de

acciones positivas para conservar el patrimonio, las que ejecuta el museo, pero sus grupos sociales e instituciones no siempre participan en ellas de forma sistemática debatiéndolas aprobándolas, por lo que se hace necesario gestar acciones que provoquen protagonismo en la población que disfruta los servicios que aporta el patrimonio del lugar potenciando la cooperación, y conciencia crítica.

Se aplicó **la observación participante(ver anexo 5)** durante los encuentros del investigador con el grupo, con el objetivo de valorar los conocimientos reales que poseen los trabajadores del museo sobre la Educación Ambiental, así como la posición asumida por ellos respecto al desarrollo de esto en su comunidad. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- Interés hacia lograr un desarrollo de la Educación Ambiental:

El grupo mostró gran interés por lograr fomentar el tema en la comunidad ya que al crear una conciencia ambiental en la población, se estaría conservando el patrimonio. Esta motivación por lograr un buen desarrollo del tema apoyará a que el proyecto de intervención se realice con la calidad requerida.

- Conocimiento sobre la Educación Ambiental:

De manera general el grupo posee una visión sobre el tema, aunque tienen algunas deficiencias, ya que no conocen claramente el concepto de educación ambiental en toda su extensión .pero se muestran interesados en lograr un amplio conocimiento sobre el tema para un mejor desarrollo de la comunidad y del propio museo.

- Habilidades que poseen:

El grupo se muestra dinámico, interactuando con el investigador; son personas responsables, con varias habilidades reflejadas en el desarrollo de casa sesión.

- Preocupación por sus problemas:

Todos reconocen los problemas que en estos momentos afectan a la comunidad, al museo y de esta forma al patrimonio, se les brinda la importancia que el tema requiere y se trabaja en la búsqueda de soluciones.

➤ Apatía por el tema:

De forma general no se muestra apatía por el tema, todos se integran al debate emitiendo su criterio.

➤ Comportamiento que asumen:

Están conscientes de todos los problemas existentes, y se trabaja en la solución de los mismos, pero reconocen la importancia de un proyecto para potenciar la Educación Ambiental en la comunidad.

Con el análisis de los resultados empíricos obtenidos al aplicar los métodos enunciados anteriormente y teniendo en cuenta los referentes teóricos que dieron inicio al proceso de investigación, se plantean como **Indicadores**

Teóricos:

- La Educación Ambiental constituye un proceso de superación y capacitación para el aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades que permitan su proyección en acciones.
- La Educación Ambiental se retroalimenta de la participación, la cooperación y a la conciencia crítica del grupo.
- Los rasgos de formación de la Educación Ambiental pueden ser evidentes en la comunidad en la medida que los sujetos se identifiquen con sus problemas, analicen sus contradicciones y proyecten soluciones para su transformación.

Una vez corroborados los elementos aportados por las primeras y segunda etapa se pudo conformar la matriz para el diagnóstico participativo como elemento que sintetiza los resultados de los métodos aplicados en la etapa y que debe guiar a la reflexión grupal para la búsqueda de soluciones, lo cual permitirá proyectar acciones ambientales para la conservación del patrimonio, a partir de las propias contradicciones, malestares, intereses y demandas del grupo.

Matriz para el diagnóstico participativo a partir del autodesarrollo comunitario.

Problemas:

- En el grupo es evidente la existencia de insuficiente Educación Ambiental para proyectar acciones encaminadas para la conservación del patrimonio desde procesos participativos.
- Las acciones están fundamentada solo en conocimientos por lo que se quedan solo en saber y no en el saber hacer.
- Desde lo institucional son insuficientes las acciones que se llevan a cabo en la capacitación de los directivos para contribuir a la formación de la Educación Ambiental.
- Se destaca la motivación en la dirección del museo para realizar proyectos que puedan contribuir a la formación de la Educación Ambiental y enfrentar situaciones que inciden en el deterioro del medio ambiente.
- Existen problemas ambientales que deben observados con monitoreos permanentes ya que pueden afectar el patrimonio tangible que es hoy atractivo turístico como: la corrosión, contaminación del río, los efectos de la salinidad en los inmuebles, animales sueltos en áreas del museo.

Prioridades:

- Aprovechar las oportunidades que brinda el museo para potenciar un proceso formativo de la Educación Ambiental en los directivos de otras instituciones del Consejo popular Reforma.
- Propiciar espacios de capacitación en el que se trabaje el concepto de Educación Ambiental.
- Motivar a los líderes que hayan realizado acciones relacionadas con el medio ambiente para que aporten experiencias al proyecto.
- Propiciar mediante el trabajo grupal la reflexión crítica sobre los problemas ambientales.
- Potenciar acciones en el trabajo comunitario en materia de elaborar proyectos educativos para enfrentar los problemas ambientales.

- Gestar lo comunitario en el grupo desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario.

Factores condicionantes:

- Asimilación de problemas ambientales como elementos incorporados a la vida cotidiana.
- Desconocimiento teórico de elementos que pueden contribuir a la Educación Ambiental desde formas participativas.

Posibles acciones:

- Capacitar el grupo en temas ambientales y de los postulados de lo comunitario.
- Diagnosticar los principales problemas medioambientales que afectan el Consejo Popular.
- Organizar encuentros sobre la reflexión de los problemas, proponiendo soluciones.
- Gestar nuevos proyectos para resolver los problemas ambientales del Consejo Popular.

Recursos:

- Humanos: Investigador.
- Materiales de oficina e implementos para limpieza y mejoramiento ambiental del Consejo Popular.

Aporte del municipio y la comunidad:

- Apoyo del director del museo de la Agroindustria Azucarera para la realización de las sesiones de trabajo.
- Apoyo del museo como local para desarrollar las sesiones de trabajo.

Responsables:

- Investigador.
- El grupo.

Período de ejecución:

- Se realizarán seis sesiones con una secuencia quincenal.

2.2.3 Proceso de Diagnóstico en sí y Búsqueda de Soluciones.

En esta etapa, el proyecto adquiere una significación ascendente, por constituir el momento en que se desarrolla el trabajo de manera directa con el grupo, durante este proceso los trabajadores deben ser capaces de elaborar la propuesta de soluciones de acuerdo a las necesidades e intereses diagnosticados durante el prediagnóstico.

A partir de la confrontación de la matriz descrita anteriormente y las condiciones de vida del grupo surgen las herramientas para conformar los **indicadores diagnósticos de población** los cuales quedan formulados de la siguiente forma:

- Los conocimientos que presenta el grupo para proyectar acciones ambientales son insuficientes.
- Se asumen de forma cotidiana prácticas de la vida cultural que no son responsables con el medio ambiente.
- Se asumen procesos participativos en los que solo se reproducen orientaciones dadas y por tanto, no permiten reflexiones grupales al respecto.
- No siempre surgen proyectos para solucionar los problemas ambientales y los que surgen no siempre permiten la conciencia crítica sobre los problemas.

Estos indicadores reflejan los aspectos a tener en cuenta en el proceso de formación de la Educación Ambiental con el grupo, que permita profundizar en los elementos que la conforman la propuesta, en un proceso de aprender haciendo para que luego se multiplique con la población del Consejo Popular, por lo que se ejecutan las sesiones de trabajo que a continuación se destacan, las que devienen en la propuesta de acciones educativas ambientales ejecutadas con los trabajadores del museo para contribuir a la conservación del patrimonio del Consejo Popular Reforma desde el autodesarrollo comunitario.

La metodología utilizada propicia que en cada encuentro se destaquen nuevos emergentes los que serán utilizados en la orientación de los encuentros.

Propuesta de acciones de Educación Ambiental en los trabajadores del museo para contribuir a la conservación del patrimonio del Consejo Popular Reforma.

Para la conformación de la propuesta se realiza una sesión de familiarización con el grupo donde se expone el objetivo del trabajo, y los resultados obtenidos por los métodos empíricos. Con el objetivo de argumentar la necesidad de proponer acciones de Educación Ambiental con los trabajadores del museo para que estos se conviertan en multiplicadores de la conservación del patrimonio del lugar.

En el desarrollo el investigador da a conocer los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados y expone la necesidad de comenzar acciones de Educación Ambiental con los trabajadores del museo por las fortalezas de estos y su rol protagónico en el Consejo Popular Reforma, de forma que sean multiplicadores de acciones de Educación Ambiental para la conservación del patrimonio, aclara que en el termino conservación del patrimonio están presente los elementos prevención, uso y mejoramiento.

Se pide la voluntariedad para participar en el grupo, y se destaca la importancia de este trabajo para el museo y para cada uno de ellos. Se propone que la primera sesión se dedique a analizar los resultados de la matriz elaborada por la orientación que esta ofrece en el proceso de investigación.

Sesión # 1: “Reflexionar sobre la Matriz para el diagnóstico participativo”.

Objetivo: Valorar con el Grupo sobre los resultados de la Matriz para el diagnóstico participativo y ver su disposición para contribuir al proceso de formación Educación Ambiental.

Momento inicial:

Se presenta el tema de la sesión así como sus objetivos. Se le ofrecen al grupo los elementos que conforman la elaboración de la matriz y se destacan los resultados de esta.

Desarrollo: Se comienzan a analizar los problemas identificados y descritos en la matriz, se hacen aportes de ideas relacionadas con el tema y posibles acciones.

Se confrontan las prioridades descritas, con la realidad del grupo quien manifiesta una aceptación de estas, alegando que: “(...) se necesita con

urgencia la solución de nuestros problemas para evitar males mayores...”, “(...) se precisa de un proceso que sea capaz de motivar a la población por el tema”. Se discuten los factores condicionantes de las problemáticas descritas en la matriz.

Cierre: Se realizó la siguiente interrogante: ¿están de acuerdo en que los elementos descritos en la matriz para el diagnóstico participativo, son las problemáticas, prioridades y factores condicionantes que posee el grupo?

Recibiendo las siguientes respuestas: “(...) Sí, efectivamente todos los elementos descritos reflejan nuestra realidad...”, “(...) estamos de acuerdo con lo discutido en este espacio ”, “(...) no hay exageraciones, porque sinceramente, todo eso sucede en nuestra comunidad ”, “(...) todo lo que se ha dicho es verdad...”

Se le pregunta al grupo: sobre la base del reconocimiento de los principales problemas y las prioridades, ¿qué hacer para mejorar? Derivándose como respuesta la proposición de acciones concretas dirigidas a solucionar esta realidad.

Conclusiones de la sesión #1: En la sesión hubo una gran aceptación de la matriz por parte del grupo, expresando coincidencia total con su situación real, por lo que el prediagnóstico efectuado se concreta en la realidad social del Consejo Popular. Se evidenció conciencia crítica, participación e implicación de los trabajadores en la sesión, pues emitieron sus criterios, opiniones, se autoanalizaron y reflexionaron sobre sus problemas, prioridades y las condiciones que le dieron origen a estos, reconociendo la necesidad de que un proyecto de intervención mejore su realidad. El grupo de forma general mostró entusiasmo por realizar otras sesiones. Además, propusieron una serie de acciones concretas muy útiles de las cuales se deriva la propuesta de acciones para transformar la situación.

Sesión #2: “Patrimonio y Educación Ambiental”.

Objetivo: Potenciar la reafirmación sobre el tema, ofrecer información sobre patrimonio y la Educación Ambiental, debatir acerca del tema.

Momento inicial: El coordinador hace una breve presentación del tema que se va a tratar en la actividad.

Desarrollo: El coordinador comienza en un primer momento explicando los inicios del tema, (su historia en sí), a lo cual el grupo plantea la importancia de este encuentro, por su significación y el grado de conocimiento e interés por seguir investigando sobre él. Los participantes debaten sobre lo expuesto por el investigador expresando lo que creían sobre patrimonio y Educación Ambiental, construyendo de esta forma su propio concepto. En un segundo momento el coordinador hace referencia del concepto con el cual se trabaja en la presente investigación, manifestando el grupo estar totalmente de acuerdo sobre lo planteado. Para el desarrollo de la discusión grupal se consulto el documento elaborado que contiene la historia del museo (anexo 6)

Cierre: El coordinador hará una breve reflexión sobre la manera en que este concepto se ha ido modificando a medida que va transcurriendo cada etapa. Se exhorta al grupo que manifiesten con una palabra como se sintieron en esta sesión.

Sesión#3: “Mi Consejo Popular, problemas que lo afectan”.

Objetivo: Identificar los principales problemas ambientales existentes en el Consejo Popular y debatir sobre las causas y posibles soluciones posible solución a ellos.

Momento inicial: El coordinador hablará de la existencia en la comunidad de problemas ambientales que afectan a todos de una manera u otra y los exhorta a participar en un debate sobre ello.

Desarrollo: Se le aplicó al grupo la técnica de lluvia de ideas, con el objetivo de constatar el problema detectado en la comunidad. En un primer momento el coordinador orienta a los participantes que enumeren los principales problemas ambientales que para ellos afectan a la comunidad en orden de prioridad. En un segundo momento les pregunta: ¿Qué soluciones ustedes propondrían para erradicar estos problemas con los recursos locales?

En el (anexo 7) se presentan las imágenes del museo para enriquecer la visibilidad del trabajo.

Cierre: El coordinador hace una reflexión sobre lo expuesto anteriormente, enfatizando en la importancia de actuar con urgencia ante los males que los afectan. Hace referencia a la importancia del encuentro, además demuestra

que el grupo puede identificarse, cooperar, participar y proponer soluciones para resolver los problemas una vez que se implican e identifican con el tema.

Sesión#4:“La Educación Ambiental vía para la conservación de mi patrimonio”

Objetivos: Valorar con el Grupo, sobre la importancia que tiene conservar el patrimonio utilizando las fortalezas de la Educación Ambiental.

Momento inicial: El coordinador comienza presentando el tema.

Desarrollo: El coordinador comienza con un texto del cual se deriva un debate sobre el tema central, donde se exponen los siguientes criterios: (...) en nuestra comunidad muchas personas no realizan un uso correcto de la educación ambiental, conociendo la importancia de la misma, bañan animales en los ríos, tiran basura.

Sesión#5: “Que debo hacer para proteger el patrimonio de mi Consejo Popular”.

Objetivos: Proyectar acciones para la conservación del patrimonio.

Momento inicial: El coordinador comienza presentando el tema.

Desarrollo: Se realiza la técnica lluvia de ideas para conocer la opinión del grupo, luego se reflexiona sobre la propuesta.

Cierre: El facilitador hace una breve conclusión donde destaca las ideas esenciales expuestas.

Se debe capacitar a los directivos de otras instituciones para ejecutar proyectos participativos con énfasis en la Educación Ambiental, aprovechar las posibilidades de las asambleas de rendición de cuentas para debatir el tema ambiental, nombrar una comisión de vecinos para discutir con los responsable de acciones que afecten el patrimonio del lugar, potenciar la albor del museo en la orientación a las personas del territorio sobre la conservación del patrimonio, gestar proyectos participativos para la conservación del patrimonio, establecer vínculos entre las instituciones de salud y educativas del Consejo Popular para ejecutar acciones conjuntas que orienten medidas para la protección de la salud de las personas ante los problemas ambientales del territorio.

En esta sesión se decide que en la próxima se haga un cierre de los resultados alcanzados en el grupo hasta el momento y se destaquen las insuficiencias para ser perfeccionadas en próximas propuestas de intervención.

Sesión#6: “Qué resultados hemos alcanzado en el grupo”

Objetivo: Valorar los resultados alcanzados por el grupo y proponer acciones correctivas.

Momento inicial: El investigador hace un resumen de los resultados obtenidos.

Se aprecia que en el grupo tiene interés por realizar acciones de Educación Ambiental para la conservación del patrimonio por lo que existe correspondencia con los datos aportados por la entrevista al director del museo, el análisis de documentos y el intercambio con la promotora cultural la cual es miembro del grupo lo que ha permitido llegar las siguientes conclusiones parciales las que serán debatidas hoy y enriquecidas con sus planteamientos.

- En el museo se realizan actividades que contribuyen al cuidado del patrimonio natural y especialmente del cultural, se hacen actividades en la casa del azucarero, matutinos especiales donde se expresan conocimientos sobre el tema.
- El museo mantiene vivo ese patrimonio cultural de una forma excepcional apoyado en el valor que poseen todas las piezas y en especial aquellas que poseen un alto valor patrimonial histórico, como el paradero del tren que fue construido con la llegada del ferrocarril y se conserva en perfectas condiciones.
- La promotora cultural y los trabajadores del museo contribuyen a la educación de las presentes y futuras generaciones en lo mejor de las tradiciones de los trabajadores azucareros, se tributa a la identidad y el sentido de pertenencia al sector azucarero en los trabajadores y vecinos del batey mediante un trabajo interactivo donde el antiguo central se consolida como museo de la Agroindustria manteniendo vivo su legado desde su Sala de Historia.
- El intercambio turista- con la población no es muy amplio, los turistas que más se relacionan son los que vienen independientes de los paquetes turísticos, visitan la biblioteca y se interesan por libros de

historia de la zona, por la vida del mártir Marcelo Salado participan en los festivales del vapor. Este intercambio es bueno no trae desventajas por el contrario propicia la dimensión sociocultural del turista en el intercambio con nuestra verdadera historia y viceversa propiciando un verdadero intercambio cultural.

- El museo como destino turístico, ingresa mucha divisa al país y ayuda a que la comunidad se mantenga viva.
- Se observa en el grupo interés por lograr un desarrollo de la Educación ambiental en la población ya que al crear una conciencia ambiental se estaría conservando el patrimonio.
- De forma general el grupo posee una visión sobre el tema, aunque tienen algunas deficiencias, ya que no conocen claramente el concepto de Educación Ambiental en toda su extensión ni como ejecutarla pero se muestran motivación por aprender a hacerlo para mejorar las condiciones ambientales del Consejo Popular y del museo.
- Las habilidades en el grupo están expresadas en conocimientos para identificar problemas ambientales, y explicar sus causas mientras que son insuficientes las del saber hacer.
- En el grupo existen valores que se expresan en el respeto y la responsabilidad ambiental.
- Durante los encuentros se han propiciado debates que han fortalecido la cualidad comunitaria expresada en participación y la conciencia crítica, sobre el tema de la conservación del patrimonio, evidenciando manifestaciones del grupo expresadas en el dinamismo para asumir el proceso de intervención, preocupación por los problemas y proyectar acciones para su solución.

Desarrollo: Se pide la opinión de los miembros del grupo para debatir los resultados expuestos por la investigadora y exponer sus opiniones respecto al trabajo grupal. Los resultados son los siguientes:

- Se considera que la matriz elaborada y analizada en la primera sesión fue eficaz porque orientó no solo a identificar los problemas sino sus causas y posibles soluciones.
- El trabajo grupal contribuyó a identificar los problemas ambientales y fortalecer la crítica sobre sus causas y soluciones, en ello jugó un papel

importante el acompañamiento del investigador en el proceso de identificar los problemas ambientales y su incidencia en la conservación del patrimonio.

- En el trabajo grupal se fortalecieron los vínculos para cooperar y participar en la solución de los problemas del Consejo Popular asumiéndolos como parte del accionar del museo.
- Se identifica la necesidad de realizar cambios en la estrategia de trabajo del grupo de forma que potencie la participación y la conciencia crítica dentro de los análisis que se efectúen, aprobando soluciones colectivas, aprovechando las experiencias alcanzadas en la aplicación de la propuesta.
- Se destacan insuficientes conocimientos ambientales para identificar problemas que no afecten solo los componentes naturales sino los socioculturales, así como las habilidades que se deben formar para lograr prácticas responsables de la población, por lo que es necesario introducir capacitaciones que contribuyan a los saberes ambientales.
- De igual forma se evidencian insuficientes habilidades para ejecutar técnicas grupales que contribuyan a gestar lo comunitario que como cualidad del desarrollo local expresa la metodología.

Posibles acciones correctoras, se evidenció la necesidad del surgimiento de un proyecto que contenga las acciones del grupo contribuir a la Educación Ambiental de la población del Consejo Popular para la conservación del patrimonio.

Los resultados analizados en la última sesión permiten al investigador realizar las siguientes conclusiones parciales respecto al análisis de los indicadores teóricos de población enunciados al inicio de este capítulo a través de la observación participante para lo cual se utilizó la guía del (anexo 6), como necesidades del grupo no identificadas y presentar los discretos aportes alcanzados en período corto de aplicación de la propuesta.

- Los conocimientos que presenta el grupo para proyectar acciones ambientales son insuficientes. Se puede apreciar que con el desarrollo de las sesiones el grupo comprende sus necesidades al respecto e incorpora los conocimientos emanados de cada sesión las que se

convierten en aprendizajes de saberse cognitivos por los conocimientos aportados por los diferentes miembros del grupo respecto al contenido de lo ambiental y metodológicos por el aporte de la metodología asumida.

- Se asumen de forma cotidiana prácticas de la vida cultural que no son responsables con el medio ambiente.
- Durante la ejecución de las acciones al identificar los problemas ambientales y sus causas se esclarecen formas inadecuadas asumidas como “normales” que afectan el medio ambiente del Consejo Popular.
- Se asumen procesos participativos en los que solo se reproducen orientaciones dadas y por tanto no permiten reflexiones grupales al respecto. El método del grupo de reflexión y los epístemas de la metodología del auto desarrollo utilizada aportaron un conjunto de acciones que orientan al grupo hacia futuros procesos participativos.
- No siempre surgen proyectos para solucionar los problemas ambientales y los que surgen no siempre permiten la conciencia crítica sobre los problemas. Las acciones minimizan esta situación porque se analiza con conciencia crítica al identificar los problemas e identificar sus causas.

Conclusiones

- Con el desarrollo de la presente investigación se muestra la evolución del término Educación ambiental y corrobora la necesidad de acciones que tributen a la conservación del patrimonio ante la actual crisis ambiental que tiene el planeta.
- Las características, objetivos, principios y metodología del autodesarrollo comunitario contenida en sus presupuestos teóricos posibilitaron el tratamiento del tema desde este epístema.
- El diagnóstico participativo permitió constatar la necesidad de ejecutar acciones con los trabajadores del museo que tributarán a un proceso de Educación Ambiental para la conservación del patrimonio.
- En los resultados del trabajo se expresa la contribución de la perspectiva del autodesarrollo comunitario con el tema de este, ya que como resultado de las sesiones diseñadas y ejecutadas en un proceso grupal emerge la propuesta de acciones que contribuyen a la Educación Ambiental de sus integrantes para proyectarlas en la conservación del patrimonio.

Recomendaciones

- Divulgar los resultados de la presente investigación en las instituciones del Consejo Popular Reforma, en eventos y talleres relacionados con la temática.
- Continuar profundizando en el tema en próximas investigaciones.

Bibliografía

- 1-**Alonso J., Pérez A., Rivero R., Romero E. y Riera C. El auto desarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijoo, Santa Clara. 2004.
- 2-**Ayes, G. Medio Ambiente: Impacto y Desarrollo. Editorial Científico Técnica.LaHabana. 2003.
- 3-**Brundtlan. Informe Brundtlan. Conferencia de la Naciones Unidas sobre medio ambiente y Desarrollo, USA. 1987.
- 4-**Castro, G. y otros. La Dimensión Sociocultural de la Educación Ambiental. Ponencia presentada en el Evento Internacional MAS XXI. Santa Clara. 2009.
- 5-**CITMA Estrategia Ambiental Nacional 2005/2010 (Vol. Versión 14 de marzo de 2005). La Habana: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. 2005.
- 6-**CITMA. Ciencia e innovación tecnológica. Documentos rectores. Editorial Academia. La Habana, 2001.
- 7-**CITMA. Ley 81 del medio ambiente. Gaceta oficial de la República de Cuba. La Habana. 1997.
- 8-**CITMA-UNESCO. Estrategia Nacional de Educación ambiental. 1997.
- 9-**Colectivo de Autores (1998). Compendio de Legislación Ambiental. (Tomo 1). Editorial Félix Varela. La Habana.1998.
- 10-**Colom A.J. Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo. Editorial Octaedro. Barcelona. 2000.
- 11-**Constitución de la República de Cuba. Artículo 27 Constitución Socialista Reformada Constitucionalmente en el año 2002 (24 de febrero de 1976).
- 12-**Diagnóstico Sociocultural del Consejo Popular de Reforma.
- 13-**Díaz, A. La educación jurídica ambiental en la educación ambiental para el mizc. Propuestas y consideraciones generales.2006.

- 14-Educación y desarrollo sustentable.** Publicado en Revista Trimestral de Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable Futuros No 12. 2005.
- 15-Estrategia Ambiental Nacional 2007/2010** (Anexo único de la Resolución No. 40 / 2007). La Habana: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- 16-Evolución Conceptual y Tendencias de la Educación Ambiental a escala Internacional y su Expresión en la Región Latinoamericana y Caribeña.** Conferencia Magistral en la II Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, La Habana: CITMA-UNESCO-PNUMA. 2003.
- 17-Fidel Castro Ruz, mensaje a la Cumbre de la Tierra.** Río de Janeiro.1992.
- 18-García, Y. Gestión Ambiental Urbana del Patrimonio Cultural Turístico en Caibarién.** Trabajo de Diploma, UCLV.2006.
- 19-Guión Museológico Museo de la Agroindustria Azucarera “Marcelo Salado Lastra”.**
- 20-Iniesta, M. Los tratamientos patrimoniales del paisaje. Leer, escribir y mostrar el entorno.** Conferencia presentada en la Universidad Autónoma de Querétaro (México). Mimeografiado.1991.
- 21-IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental.** 2003.
- 22-Jiménez, J. y Laliena, L. Transversales: Educación Ambiental.** Ministerio de Educación y Ciencia Canaria.1992.
- 23-La Educación Ambiental para el Desarrollo Local, una Reflexión desde lo Comunitario.** Ponencia presentada en el Evento Internacional MAS XXI. Santa Clara. 2009.
- 24-Morales, Jorge. Guía práctica para interpretación del patrimonio.** Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla. 1998.
- 25-Novo, M. Bases Éticas, Conceptuales y Metodológicas de la Educación Ambiental.** Madrid.1988.
- 26-Poggi, Ma. La formación de directivos de instituciones educativas para el diseño de estrategias.** Buenos Aires. UNESCO.
- 27-Programa de Desarrollo Cultural del Museo de la Agroindustria Azucarera.**

28-Santos, I. Estrategia de formación continuada en educación ambiental para docentes. Tesis presentada en opción al grado científico de Dr. en Ciencias Pedagógicas, Santa Clara. 2002.

29-Torees Moré, Pedro: compilador, Gestión turística del patrimonio cultural. Editorial Félix Varela, La Habana. 2006.

30-Unesco: Preservar y revitalizar nuestro patrimonio inmaterial: Patrimonio cultural intangible: nuevos planteamientos respecto a su salvaguardia. Departamento de Patrimonio Intangible.

31-Valdivia Álvarez, I. Participación y Comunidad Educativa: contrastes, impedimentos y posibilidades.

Bibliografía en internet

32-Alea, A. La Educación Ambiental hacia el Desarrollo Sostenible. Universidad de Pinar del Río. 2005, Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos25/educacion-ambiental/educación-ambiental.shtml>. Extraído el 5 de octubre de 2010.

33-Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable. Programa de Cultura Ambiental. Disponible en: http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/programas/Pages/programa_cultura.aspx. Extraído el 3 de octubre de 2010

34-Educación y desarrollo sustentable. Publicado en Revista Futuros No 12. 2005 Vol.III. Disponible en: <http://www.revistafuturos.info>, Extraído el 8 de octubre del 2010.

35-García Alea, A. Universidad de Pinar del Río, Cuba. La Cultura Ambiental desde la educación. Disponible en: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/164498.la-cultura-ambiental-desde-la-educacion.html>. Extraído el 3 de octubre de 2010.

36-Mata, A. Transformación de la Cultura Ambiental mediante la Docencia Universitaria. Revista Biocenosis. 2004, Vol.18: 1-2. Disponible en: <http://www.uned.ac.cr/biocenosis/articulosVol18/Vol1817.pdf>. Extraído el 3 de junio de 2010.

37-Nicolo, G. (abril-agosto de 1987). Concepto de Sustentabilidad Ambiental en las Estrategias de Desarrollo. Ambiente y Desarrollo. Unidad Conjunta de

Desarrollo y Medio Ambiente. CEPAL/PNUMA. , Vol. III, N°s. 1 y 2, pp. 17-19. abril-agosto de 1987. Disponible en: www.cipma.cl/RAD/1987/1-2_Gligo.pdf. Extraído el 5 de octubre de 2010.

38-Reina, T. y Marielys, T. Perspectiva Comunitaria en busca de una Cultura Ambiental. Revista Trimestral de Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable “Futuros”,3(12). 2005. Disponible en: <http://www.revistafuturos.info>. Extraído el 8 de octubre de 2010.

39-Rodríguez, A. Ética profesional. Disponible en: <http://monografias.com/trabajos11/etica.shtml>. Extraído el 10 de octubre de 2010.

40-Rolex, M. La Cultura Ambiental desde la Educación. Disponible en: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/164498.la-cultura-ambiental-desde-la-educacion.html> .Extraído el 3 de octubre de 2010.

41-Roque, M. La Educación Ambiental: Acerca de sus fundamentos teórico y metodológicos. Disponible en: <http://www.medioambiente.cu/revistama/articulo6.htm> En Cuba: Medio Ambiente y Desarrollo>. Revista Electrónica de la Agencia de Medio Ambiente Año 1, No.1/2001 ISSN: 1683-8904.Extraído el 8 de octubre de 2010.

42-Wikimedia Foundation, Inc. La Enciclopedia libre. Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/>. Extraído el 14 de octubre de 2010.

Guía de entrevista aplicada al director del museo de la Agroindustria Azucarera Reforma (Etapa intercambio con el sujeto demandante).

Objetivo: Conocer la percepción del sujeto demandante sobre las características generales de la comunidad, los problemas generales y los escenarios más afectados.

1-Considera usted entre las proyecciones de trabajo del museo de la Agroindustria Azucarera, la educación hacia la comunidad para conservar el patrimonio del Consejo Popular.

2- En esa proyección tiene en cuenta que para la conservación del patrimonio del Consejo Popular, debe estar presente la comunidad en sí.

3-¿Cuáles son los problemas ambientales que atentan en contra, de la conservación del patrimonio?

4- Que sugerencias puede dar para minimizarlos.

5-Que relación existe entre el turista y los miembros de la comunidad

6- Que consecuencias trae para la población del Consejo Popular de Reforma este intercambio turista- anfitrión identificados por la comunidad.

7- Considerando que el museo es un destino turístico, cuáles son las afectaciones que esta actividad provoca en el lugar.

Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Constatar si en el Diagnóstico Sociocultural del Consejo Popular de Reforma y el Programa de Desarrollo Cultural del Museo, se dedican acciones respecto a la conservación del patrimonio.

Categorías a observar:

- Elementos del patrimonio del Consejo Popular.
- Actividades que se desarrollan respecto a la conservación del patrimonio.
- Problemas ambientales que afectan el patrimonio.
- Medidas para su conservación.

Guía de encuesta para el intercambio con los trabajadores del museo de la Agroindustria Azucarero (Etapa prediagnóstico).

Objetivo: Captar datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada y con los referentes teóricos de partida.

1-Aprecia usted que entre las proyecciones de trabajo del museo de la Agroindustria Azucarera, se realizan acciones de educación hacia la comunidad para conservar el patrimonio del Consejo Popular.

2- En esa proyección se propicia que la comunidad participe aportando ideas relacionadas con la conservación del Consejo Popular.

3-¿Cuáles son los problemas ambientales que usted considera afectan la conservación del patrimonio en el escenario?

4- Que sugerencias puede dar para minimizarlos.

5- Que consecuencias trae para la población del Consejo de Reforma el intercambio turista- anfitrión.

Guía de encuesta para el intercambio con los pobladores del Consejo Popular Reforma (Etapa prediagnóstico).

Objetivo: Constatar la opinión de la población respecto a los problemas que afectan la conservación del patrimonio.

- 1- Participa usted en la conservación del consejo popular
- 2-Cuales son los problemas ambientales que usted considera afectan el Consejo Popular
- 3-Como puede contribuir a resolver estos problemas.
- 4-Le gustaría participar en la solución de estos problemas.

Guía de observación para la elaboración del prediagnóstico.

Objetivo: Valorar los conocimientos reales que poseen los trabajadores del sobre la educación ambiental, así como la posición asumida por ellos respecto al desarrollo de esta en su localidad.

Categorías a observar:

- Interés hacia lograr un desarrollo de la educación ambiental.

- Conocimiento sobre la educación ambiental.

- Habilidades que poseen.

- Preocupación por sus problemas.

- Apatía por el tema.

- Comportamiento que asumen.

Guía para la observación participante del grupo.

Objetivo: Constatar la manifestación de los indicadores diagnósticos en el grupo durante el proceso de propuestas de acciones

Categorías a observar:

- Si los conocimientos que presenta el grupo para proyectar acciones ambientales son insuficientes
- Si se asumen de forma cotidiana prácticas de la vida cultural que no son responsables con el medio ambiente.
- Si se asumen procesos participativos en los que solo se reproducen orientaciones dadas y por tanto no permiten reflexiones grupales al respecto.
- No siempre surgen proyectos para solucionar los problemas ambientales y los que surgen no siempre permiten la conciencia crítica sobre los problemas.

Historia del Museo de la Agroindustria Azucarera.

El central Marcelo Salado Lastra (Reforma) se encuentra situado en el Km. 3 ½ carretera Caibarién – Remedios, Costa Norte de la provincia Villa Clara, municipio Caibarién. Fue seleccionado por el MINAZ a partir del año 2002 para transformarse en Museo de la Agroindustria Azucarera en cumplimiento con la Tarea Álvaro Reinoso y en el 2009 fue categorizado.

La zona que ocupa el central “Marcelo Salado Lastra” (Reforma), posee una larga historia y tradición azucarera que comienza con la construcción de los primeros trapiches e ingenios durante el siglo XVIII y se extiende hasta el XIX.

La historia recoge que sus primeros dueños fueron Don Gaspar de Vellos y Don Isidro Monteagudo quienes venden esta propiedad a José Manuel Pérez Jiménez que en el año en el 1780 la vende a Don Blas y Don Bartolomé Ruiz y Hernández Medina Don Santiago La Peire de origen Francés, hacia el año 1850, ya en el 1859 eran sus dueños Don Esteves Centro Don Pábulo y Don Juan Solar posteriormente vendido a Don Francisco Boffil en 1866 paso a mano de Don José María Ugarriza y Boffil en el 1872. En 1875 fue quemado resurgiendo un tiempo con el nombre de Iberia.

En el 1891 fue fundado como Central Reforma cuyos representantes fueron José Hernández Martínez y José M. Fernández integrantes de la Sociedad Económica formados por cubanos y españoles que financiaba la Industria en la compañía Azucarera de Caibarién SA que lo administró hasta 1960.

Después del triunfo de la devolución el central fue nacionalizado el 13 de octubre de 1960, pasó a denominarse Marcelo Salado Lastra en recordación al luchador clandestino natural de Caibarién.

Deja de producir en el año 2002, como parte de la política de reajuste del Ministerio y se procede a la instalación, por parte de la Dirección del MINAZ, de un museo sobre la Agroindustria Azucarera vinculada al ferrocarril y las locomotoras a vapor, función a la que se dedica en la actualidad. Su administración corre a cargo de la Unidad de Servicios al Turismo,

perteneciente a Tecno Azúcar, auspicia además el Festival Nacional de Locomotoras de Vapor.

El **horario** de apertura es de lunes a viernes de 8:00am – 4:00pm y los sábados de 8:00am – 12:00m.

El centro tiene como **misión**, satisfacer la demanda turística tanto nacional como extranjera, promoviendo la excelencia en el conocimiento y la tradición azucarera mas autentica de nuestro país arraigada a la cultura nacional desde el siglo XVII ,orgullosos de contribuir con nuestros aportes al desarrollo económico y social del entorno y la entidad a la que pertenecemos.

La **visión** del museo es, ser líderes en el conocimiento histórico cultural de la agroindustria azucarera en la infraestructura creada, unida a la excelencia de los servicios, permite el incremento de los ingresos obtenidos por la comercialización de nuestros productos tanto a clientes nacionales como extranjeros. El museo por su interés histórico cultural logra convertirse en un centro recaudador de divisas y moneda nacional, alcanzando su autofinanciamiento y un progresivo aporte al presupuesto del país. Los eventos que se efectúan en nuestro batey (festival del vapor y parrandas del vapor), han alcanzado renombre internacional y sus ingresos son considerables permitiendo la inserción de la comunidad en el proyecto turístico.

El **objeto social** de la institución es, prestar servicios de museo, opcionales turísticas con relación a la producción agroindustria, transporte de pasajeros por ferrocarril, con fines turísticos en coordinación con entidades del turismo dedicadas a prestar estos servicios, cumpliendo las regulaciones establecidas por el ministerio de transporte y en coordinación con la entidades del turismo dedicadas a prestar estos servicios, en moneda nacional y CUC.

Las **oportunidades** que presenta la institución son:

- El apoyo de la dirección del GEA, PCC y el gobierno.
- Existencia de un mercado nacional insatisfecho que propician oportunidades de comercialización de los servicios para satisfacer la

demanda.

- Aprobación por la dirección del país de la política de conservación del patrimonio con una amplia diversificación y su financiamiento.
- Apoyo y financiación estatal a las inversiones.
- Ampliación de los nexos políticos y comerciales con Asia, Europa, A. Latina y otros países, e incrementos de vínculos y relaciones comerciales con una mayor posibilidad de integración a esquemas regionales y multilaterales. El ascenso del ALBA debe continuar contribuyendo al incremento de lazos de cooperación y aumento de la afluencia turística.
- Desarrollo del mercado interno por el crecimiento de la economía nacional incluido el turismo.

Las **amenazas** que presenta la institución son:

- Limitada capacidad de la economía nacional para financiar en MLC las necesidades de la unidad.
- La crisis financiera mundial con sus secuelas de efectos negativos que se hace más grave para los países con economías emergentes.
- Insuficientes fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo.
- Existencia de competidores con menores costos y mayor calidad e imagen.
- Pérdida de mercados por incumplimientos de compromisos o de acuerdos de integración.
- Elevación de los requerimientos de calidad higiene y protección ambiental por los clientes.
- Competencia con otros sectores del país por los recursos laborales, lo que ocasiona incompletamiento de la misma o que tenga que emplearse personal con baja calificación.

Las **fortalezas** de la institución son:

- Tener una organización empresarial y una base productiva, como resultado de la tarea Álvaro Reinoso capaz de dar respuesta a los problemas que se presentan.
- Existencia de un sistema e infraestructura que sirve de base para las producciones tradicionales y las nuevas producciones.

- Las bases organizativas y los sistemas creados en los últimos años propicia enfrentar las tareas del organismo con un mayor nivel de eficiencia en su realización.
- Incremento de la participación de los trabajadores en la decisiones, a partir de la aplicación del proyecto Participación en sus diferentes versiones.
- Las personas que trabajan en la unidad tienen posibilidades de incrementar la cultura integral y los niveles educativos en el programa de superación de trabajadores para dar respuesta a las tareas que desarrolla el organismo.
- Disponer de cultura para desarrollar un museo con categorización de Patrimonio que garantiza una utilización eficiente de la fuerza de trabajo que disponemos.
- Capacidad de investigación, desarrollo e innovación a partir de un colectivo de trabajadores con talento y con valores para cualquier tarea que se le asigne.

Las **debilidades** de la institución son:

- Falta de disponibilidad de materia prima e incumplimiento de los planes de producción mercantil.
- La existencia de doble moneda para el proceso calidad-rentabilidad.
- Deficiente aplicación de las políticas, normativas y directivas aprobadas.
- Insuficiente atención al papel de los técnicos en el desarrollo del proceso.
- Falta de prioridad al proceso de perfeccionamiento empresarial y en la aplicación del sistema de dirección y gestión empresarial decreto 281.
- Insuficiente vinculación de los colectivos laborales a los resultados productivos y económicos, insuficiente sentido de pertenencia y de sentirse dueños.
- Obsolescencia técnica de la industria, lo que exige inversiones cuantiosas para su modernización.

La plantilla esta en proceso ya que se realizan cambios en el museo, por la estructura de la institución no esta en correspondencia con la de un museo, pues esta dentro de una unidad básica subordinada a TECNO - AZUCAR que

tiene dentro de sus funciones:

- Taller de locomotoras de vapor.
- Parque de locomotoras de vapor.
- Museo de la agroindustria azucarera.
- Servicios generales (comedor, almacenes, finca).
- Granja agropecuaria.

La colección se caracteriza por presentar historia, fotografías, documentos que responden a la temática del museo y están directamente relacionadas con la historia de la agroindustria azucarera en la región central. El museo posee diez piezas de valor excepcional

El inmueble de forma general presenta buen estado de conservación, la labor de preservación del mismo se realiza constantemente, cuenta con los recursos necesarios y el personal para realizar dos mantenimientos durante el año. El museo cuenta con un plan de acciones para su conservación que se realiza de forma sistemática. Las mismas están encaminadas a preservar los objetos que se encuentran en exposición o almacenados, expuestos a cierto grado de deterioro ya que este sitio se encuentra constantemente afectado por el tránsito de vehículos y trenes, lo que incide de forma directa en la conservación de las piezas, posee una brigada de mantenimiento que atiende constantemente la conservación del lugar. Las acciones en el área de investigativa están encaminadas a cumplimentar los proyectos de investigaciones a partir de las necesidades del sistema, potenciando la socialización de los resultados y el incremento de la participación en eventos y los foros, en función de una mayor protección y promoción del patrimonio cultural.

Hasta el momento se han realizado las siguientes investigaciones:

Títulos:

- Proyecto museológico: Museo de la Agroindustria Azucarera “Marcelo Salado Lastra”.
- Proyecto sociocultural del museo de la Agroindustria Azucarera “Marcelo Salado Lastra”.
- Proyecto museológico: Sala de la industria azucarera después de 1959 en Villa Clara.
- Historia del ferrocarril.
- Parque temático “Locomotoras de Vapor”.

La institución posee un espacio destinado a la sala transitoria así como varias salas didácticas donde se concibe de forma dinámica la interacción del público visitante, principalmente de las escuelas, con las diferentes temáticas como el proceso del azúcar y la agro mecanización de la industria azucarera; así como la muestra del mes destinada principalmente a estrechar los vínculos con la vanguardia artística, promoviendo sus creaciones.

El museo se caracteriza por el alto número de visitantes que recibe y la cantidad de visitas dirigida que atiende. Posee una estrategia de promoción y logra mantener una programación estable apoyándose en el promotor cultural de la comunidad; mantiene estrechos vínculos con la asociación de combatientes, organizaciones políticas y de masas, empresas y organismos de toda la provincia.

Se destacan la realización de matutinos especiales y actividades conmemorativas de los distintos aniversarios y fechas históricas de la localidad en coordinación con la Biblioteca, promotores culturales y las escuelas primarias. Se trabaja en el Proyecto Imagen de conjunto con la población. Existe una estrecha relación y cooperación entre organizaciones de masas y políticas de la localidad y el museo, en la programación y realización de actividades recreativas y educativas. Trabajan diferentes temáticas: históricas, patrimonio mueble e inmueble, se insertan temas relacionados con la prevención social, la lucha contra el tabaquismo, drogas enfermedades de transmisión sexual, entre otras, en el trabajo que se realiza con respecto al tema de prevención incluimos también actividades con prisioneros, discapacitados, centros docentes de diferentes niveles de enseñanza.

Las actividades más importantes que realizan son: el guateque campesino; visitas dirigidas en fechas significativas; recorriendo una industria; a todo vapor el proyecto amigos; excursión isla de azúcar; asesorar el círculo de interés pequeños amiguitos ferroviarios de la escuela primaria de la comunidad.

Imágenes del Museo de la Agroindustria Azucarera





